



**MEMORIA DE GESTIÓN
AÑO 2016**

**Y
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
PARA EL AÑO 2017**

Campus
de Melilla

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
(CAMPUS DE MELILLA)
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**PRESENTADA POR D.^a ALICIA BENARROCH,
DECANA DE LA FACULTAD,
ANTE LA JUNTA DE FACULTAD DE 15 DE FEBRERO DE 2016**



Índice

I. ACCIONES REALIZADAS EN 2016.....	10
I.1. ÁREA DE DOCENCIA, CALIDAD E INNOVACIÓN.....	10
I.2. ÁREA DE PRÁCTICAS, COOPERACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	18
I.3. ÁREA DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD.....	26
I.4. ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.....	40
I.5. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ASUNTOS ECONÓMICOS.....	46
II. FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2017.....	50

Campus
de Melilla

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

Dando cumplimiento al Reglamento de Régimen Interno (RRI) de nuestra Facultad (Art. 53. Memoria anual de Gestión) y de acuerdo con el compromiso y las obligaciones contraídas en mi programa de gobierno, procedo a presentar ante esta Junta la Memoria de la Gestión realizada por el actual equipo de gobierno en el período comprendido entre el 8 de junio, fecha en la que asumí mi nueva responsabilidad al frente del Decanato, y el 31 de diciembre de 2016.

He tomado la decisión de hacerlo de esta manera para así poder cumplir con la normativa recogida en nuestro RRI y presentar en la sesión ordinaria correspondiente al final del primer cuatrimestre de cada curso académico la Memoria de Gestión, aun siendo consciente de que no se trata de una memoria anual sino la referida al segundo semestre del año 2016 por la razón expuesta. No obstante, tal y como anunciaba en mi programa de gobierno con el que me presenté y recibí un amplio apoyo de esta Junta de Facultad el pasado 7 de junio de 2016, considero que la institución está por encima de los protagonismos individuales y que es nuestro deber darle estabilidad y programar cambios paulatinos. Por ello, y especialmente en este primer semestre de gestión, los resultados que presentamos es el logro conjunto de todas las personas que han dedicado y dedican su empeño a la labor de gestión universitaria. En este punto quiero reiterar una vez más mi agradecimiento personal y reconocimiento institucional a la anterior Decana, Carmen Enrique Mirón, y a todos los miembros de su equipo sin excepción, por su empeño en tratar de realizar una transición ejemplar que ha facilitado a la postre que la gestión y el funcionamiento cotidiano de nuestro centro no sufriera ninguna merma.

Quisiera señalar, en primer lugar, que siempre que cite en mi intervención el término de “Equipo de Gobierno”, no solo estoy haciendo referencia a los cargos unipersonales que lo conforman, sino que estoy incluyendo a todos los compañeros y compañeras, sean profesores, estudiantes o miembros del PAS que han colaborado activamente y se han comprometido en la gestión de los diferentes ámbitos que conforman y caracterizan la actividad de este centro universitario. Vaya pues mi reconocimiento a todos ellos, especialmente sentido para las Vicedecanas y Vicedecano, así como a la Secretaria de la Facultad, pero también a todos los que de una manera u otra han aportado su conocimiento, tiempo y esfuerzo por alcanzar los logros y realizaciones que se van a señalar en este informe, de forma particular, a los Coordinadores de los Títulos tanto salientes como entrantes, a la Directora y componentes del Gabinete de Orientación Universitaria (GOU), y al Director de la Revista *Publicaciones*.

Los resultados que resumimos en este informe han sido alcanzados gracias al esfuerzo de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria en un contexto adverso de políticas públicas restrictivas impuestas al sistema universitario que condicionan de forma sustancial la acción de gobierno por sus graves efectos sobre las condiciones de trabajo, los recursos económicos disponibles para la gestión universitaria, la falta de apoyo a las actividades de investigación y transferencia de conocimiento y sus efectos sobre la igualdad de oportunidades y el bienestar de nuestros estudiantes.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

De forma más concreta, este período del que doy cuenta se ha caracterizado por buscar vías alternativas de financiación que compensaran nuestro exiguo presupuesto, velando para que ello no repercutiera sobre la calidad que se nos exige como institución de servicio público. Asimismo, un segundo frente importante ha sido reanudar o reiniciar las gestiones respecto al Pabellón Polideportivo con la UGR y la Ciudad Autónoma de Melilla, para dar cumplimiento a mi compromiso de dotar a los estudiantes del doble grado de las infraestructuras necesarias para un óptimo aprendizaje. Sobre ellos volveré de nuevo a lo largo de la exposición de esta Memoria de Gestión y comprobaremos que el nivel de logro alcanzado en estos momentos para ambos objetivos es bastante alto.

La presente memoria se compone de dos apartados. En el primero se recogen las acciones realizadas a lo largo del año 2016 en las grandes áreas en que se estructura el Decanato y que defendí en el programa de gobierno al que dio su apoyo esta Junta de Facultad. En segundo lugar, tal y como también establece el RRI, presento de forma breve cuáles son las principales líneas de actuación en las que este Equipo de Gobierno va a centrar su atención en el año natural que comienza.

Antes de acometer el desglose de acciones realizadas en las diferentes áreas de gestión, quisiera destacar el trabajo realizado en dos ámbitos: el de las relaciones institucionales de la facultad, y el de actualización y mantenimiento de nuestra página web.

Tratando de potenciar la imagen y prestigio de esta Facultad, pero también de defender los intereses de la Facultad ante los órganos competentes, tanto dentro de nuestra Universidad como en la ciudad de Melilla, y en la sociedad en general, este Equipo de Gobierno, apenas recién constituido, solicitó ser recibido por los máximos responsables de las diferentes instituciones públicas de la ciudad. Las fechas de estas reuniones y los principales aspectos tratados en estas, se desglosa en la Tabla 1.

Tabla 1. Visitas institucionales realizadas a responsables de organismos públicos de la Ciudad.

FECHA	CARGO DEL RESPONSABLE VISITADO	ASUNTOS PRINCIPALES TRATADOS
17/6/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Consejero de Educación, Juventud y Deportes • Director General de Juventud y Deportes • Encargado de Instalaciones Deportivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de las instalaciones deportivas para las prácticas curriculares del doble grado
6/7/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Delegada Provincial del Servicio Público de Empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de nuestra participación en la oferta pública de empleo

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

Estatal (SEPE)	
6/7/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Consejero de Bienestar Social • Convenios pendientes
6/7/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Consejera de Presidencia • Convenio de financiación de la Ciudad Autónoma de Melilla • Pabellón deportivo
7/7/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Ciudad • Consejera de Presidencia • Pabellón deportivo
14/7/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Fundación Melilla-Monumental • Renovación de convenio para la revista <i>Publicaciones</i>
15/7/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Delegado Provincial de Educación • Presentación de proyectos de prácticas interdisciplinares, globalizadas, integradas y deportivas
18/7/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Delegado del Gobierno • Pabellón deportivo
20/7/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Comandante General del ejército de Melilla • Nuevo campus y pabellón deportivo
20/7/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Consejera de Cultura y Festejos • Semana cultural UGR, solicitud subvenciones para la inauguración del curso
13/9/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Consejera de Economía y Empleo • Solicitud nuestra participación en la oferta pública de empleo
26/9/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Fundación Melilla-Monumental • Presentación de borrador de convenio para la revista <i>Publicaciones</i>
28/1/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Consejero de Educación, Juventud y Deportes • Presentación de borrador de convenio para la revista <i>Publicaciones</i> • Presentación de borrador de convenio para “estudios y análisis de la FEH en materias educativas y deportivas” • Participación de nuestros estudiantes en programa CEPAFD

Asimismo, quisiera destacar el trabajo de actualización realizado en nuestra página web (<http://faedumel.ugr.es>), que ha podido ser adaptada a las necesidades y características del actual Equipo de Gobierno, opción siempre más rentable que crear una página nueva. En ella, se ha continuado recogiendo los acuerdos adoptados tanto en las cuatro Juntas de

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

Centro realizadas (tres de ellas ordinarias, realizadas el 21 de junio, 27 de septiembre y 15 de diciembre; y una extraordinaria, el 16 de noviembre) como en las cuatro reuniones de la Comisión Permanente de Gobierno (con fechas: 14 de junio, 14 de septiembre, 9 de noviembre y 29 de noviembre), con el fin de que tanto los miembros de la Junta como los compañeros que no pertenecen a ella, estén informados, sin menoscabar el hecho de poder acudir a la Secretaria de la Facultad, quien custodia las actas, para consultarlas y ampliar la información. Como venía siendo habitual, estos acuerdos han sido enviados puntualmente tras la celebración de cada sesión de Junta de Facultad, por la Secretaria de la Facultad, mediante correo electrónico a todos los miembros de esta, dando continuidad a esta costumbre que ha sido acogida con gran aceptación entre la comunidad universitaria.

Del mismo modo, los responsables de los respectivos vicedecanatos han ido recogiendo en sus apartados correspondientes, tanto las normativas como las cuestiones de sus respectivos ámbitos de gestión con el fin de darles difusión y permitir su consulta en cualquier momento. Entre las actuaciones relacionadas con esta difusión a través de la web, destacamos la elaboración de nuevos trípticos informativos de los grados para el curso 2016-2017.

Este sitio web es además un importante medio de comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y el Equipo de Gobierno, a través de dos opciones: “Contacto e Información” y “Quejas y sugerencias”. En el primer apartado (<http://faedumel.ugr.es/pages/contacto>), se ha contestado a 46 solicitudes de información desde el 10 de junio de 2016 y a 34 peticiones en lo que llevamos de curso académico 2016-2017, la mayoría solicitando información relativa al Doble Grado, a las que se ha respondido con un tiempo medio de respuesta de un día. En el segundo (<http://faedumel.ugr.es/pages/quejas>), se han recibido un total de 3 peticiones.. Los docentes de la Facultad, tienen además una tercera forma de comunicarse, a través de *Mi faedumel*, aplicación a la que pueden acceder identificándose en la página web de la Facultad con su usuario y contraseña. Esta vía también ha sido utilizada por varios docentes para realizar distintas solicitudes, a las que se les ha dado respuesta con un tiempo de medio de respuesta máximo de tres días.

En la política de difusión del centro, se han generado y publicado en nuestra web durante nuestro período de gestión, un total de 96 noticias académicas de diferente índole que se han difundido bajo el formato de “Tablón Faedumel”, y de forma paralela, han estado presentes en las redes sociales *Facebook*, *Twitter*, *Google plus* y *Youtube*, para hacer llegar a profesores, estudiantes y la comunidad en general, información de interés sobre nuestra actividad universitaria. Un dato de interés que se puede destacar es que contamos con 678 seguidores en *Facebook*, 178 más que en marzo de 2016.

Sin embargo, hemos de reconocer que tanto la traducción al inglés, con el fin de una mayor internacionalización de nuestra Facultad, como el servicio de navegación INCLUSITE, por el que las personas con discapacidad visual, auditiva, motriz o cognitiva

deberían poder navegar sin necesidad de aportar sus herramientas asistenciales, son en estos momentos bastante limitadas, siendo esto una de las propuestas de acción que acometeremos en próximos meses.

Por último, dentro de este apartado de difusión, hemos de enfatizar la realización de una segunda edición del programa de Televisión Melilla “Viento de Levante”, (<http://inmusa.es/video.php?v=192816653>) el 23 de noviembre, con motivo de la celebración de nuestro Patrón, por el que tuvimos la oportunidad de difundir nuestra actividad, conversar con los Directores y Decanos anteriores de esta Institución, así como conectar con alumnos en estancias Erasmus para conocer sus experiencias. A modo de cierre, la Rectora de la Universidad de Granada nos envió un mensaje de felicitación por esta iniciativa que ayuda a acercar nuestra Facultad a los melillenses.

La labor de difusión no se ha agotado con esta acción. Hemos asistido al programa de radio “Desayunos en el parador” en Onda Cero el 16 de noviembre, y ofrecido varias entrevistas a los medios de comunicación escritos de la ciudad, especialmente al periódico “El Faro”. Algunas muestras de esta labor de difusión se pueden visualizar en los siguientes enlaces:

- <http://www.melillahoy.es/noticia/80243/universidad/gran-gala-universitaria-en-el-campus-por-san-jose-de-calasanz.html>
- <https://www.youtube.com/watch?v=5F02my2tPnE>
- <https://www.youtube.com/watch?v=H32lmZpnqu0>
- <https://www.youtube.com/watch?v=UbtedO0hRlo>
- http://www.ondaceromelilla.net/ml/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=159&Itemid=291

También relacionado con el ámbito de la difusión y divulgación, se ha tenido una presencia constante en diferentes reuniones institucionales habida cuenta de que son foros en los que hay que participar, sobre todo en el caso de centros de pequeñas dimensiones como el nuestro. Así, durante el año 2016 se ha participado en:

- La **Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Educación**, celebrada en Madrid, entre los días 26 y 28 de octubre de 2016, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Educación de Oviedo, D. Juan Carlos San Pedro Veledo. En ella se abordaron temas relacionados con nuestras titulaciones, fortalezas y debilidades de estas, y quedó de manifiesto que las prácticas están entre las primeras, mientras que el trabajo fin de grado sigue siendo uno de los principales problemas pendientes. Asimismo, se acordó elevar un escrito de protesta ante los criterios de acreditación de ANECA para las plazas de Titular y Catedrático de Universidad, escrito que ha sido difundido entre los profesores de la facultad para recogida de firmas. En dicha conferencia, participaron los miembros de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED), quienes

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

explicaron sus funciones y responsabilidades. A través de ellos pudimos constatar sus buenas relaciones con los representantes de nuestra Delegación de Estudiantes. Se acordó celebrar la próxima sesión en Málaga.

- La **Conferencia de Decanos de la UGR**, celebrada en Granada, el 21 de octubre de 2016, en la que se trató, como tema principal, el calendario académico. Se presentó, junto a las versiones discutidas en la UGR anteriormente, una nueva versión de calendario con los dos semestres independientes. Se acordó que la próxima conferencia sería el 10 de febrero en Ceuta.
- **Reunión con la Rectora, la Gerente y los Decanos del Campus de Melilla**, celebrada el 13 de diciembre, en la que se volvió a plantear la difícil situación en la que se encuentra el Campus desde el punto de vista de infraestructuras. La Rectora se comprometió a priorizar este aspecto en sus próximas inversiones.
- **Reunión de representantes de la Ciudad Autónoma de Melilla (CAM) y el equipo Rectoral de la UGR**, con la asistencia de los Decanos del Campus de Melilla, celebrada en Granada, el 14 de diciembre, para la firma del Convenio de Financiación de la CAM para actividades universitarias en Melilla.

Del mismo modo se han mantenido diversas reuniones con Vicerrectores y representantes de los distintos organismos emanados de ellos. Así, cabe destacar las reuniones que se recogen en la Tabla 2.

Tabla 2. Reuniones realizadas con representantes institucionales de la UGR

FECHA	CARGO DEL RESPONSABLE VISITADO	ASUNTOS PRINCIPALES TRATADOS
06/10/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectora de Docencia • Director de Ordenación Académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario Académico
06/10/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrector de Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta Universitaria Inteligente • Proyecto Alumni
03/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Directora del Secretariado para la Inclusión y Diversidad • Directora del área de 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

	accesibilidad universal	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las necesidades de infraestructuras para la accesibilidad de nuestro Campus
18/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios firmados y en trámite con la Consejería de Bienestar Social • Cafetería del Campus y su reforma.
22/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Responsables del PAS y de la Relación de Puestos de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS
24/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrector de Extensión Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la Consejera de Cultura para acordar actuaciones de Extensión Universitaria de la UGR en Melilla
28/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Directora de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan FIDO • Encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

De todas estas reuniones ha quedado constancia en las diferentes Juntas de Centro a fin de compartir las decisiones acordadas y difundir los aspectos tratados en ellas.

Campus
de Melilla

I. ACCIONES REALIZADAS EN 2016

I.1. ÁREA DE DOCENCIA, CALIDAD E INNOVACIÓN

En el ámbito de la **DOCENCIA**, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- A. Aprobación de normativas:**
- a. Resolución de 10 de junio de 2016, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada por la que se establece la composición de las Comisiones de Evaluación e Incidencias para la defensa del Trabajo Fin de Grado así como la asignación de alumnos para la convocatoria ordinaria de junio (10/06/2016).
 - b. Resolución de 14 de junio de 2016 de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada, por la que se establecen cambios en la composición de las Comisiones de Evaluación e Incidencias para la defensa del Trabajo Fin de Grado de Educación Social, así como la asignación de alumnos para la convocatoria ordinaria de junio (14/06/2016).
 - c. Resolución de 13 de septiembre de 2016, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada, por la que se establece la composición de las Comisiones de Evaluación e Incidencias para la defensa del Trabajo Fin de Grado así como la asignación de alumnos para la convocatoria ordinaria de septiembre (13/09/2016).
 - d. Resolución del día 10 de noviembre de 2016, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada, por la que se establece la modificación parcial del artículo 33 de la Resolución R19/16 (10/11/2016).
 - e. Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada, por la que se establece la composición de las Comisiones de Evaluación e Incidencias para la defensa del Trabajo Fin de Grado de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social, para la convocatoria extraordinaria de diciembre (30/11/2016).
 - f. Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada, por la que se establece la Tabla de Reconocimiento

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

de las materias del plan de estudios del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para estudios realizados en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del Campus de Granada (30/11/2016).

- g. En este ámbito también se ha gestionado, en colaboración con los responsables del área de la Universidad de Granada, la Tabla de Reconocimiento de las materias del plan de estudios del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para estudios finalizados de Educación Primaria. Esta gestión será llevada próximamente a la Comisión de Ordenación Académica para su estudio y, si procede, aprobación.

B. En coordinación con la **Comisión de Ordenación Académica**:

- a. Premios Extraordinarios de fin de carrera.
- b. Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2016-2017 (calendario académico, horarios, fechas de exámenes).
- c. Gestión de todo el proceso de la materia Trabajo Fin de Grado (5 resoluciones publicadas, asignación de tutores, composición de comisiones de evaluación e incidencias, etc.). A continuación se presenta, en las Tablas 3 y 4, el desglose de la información relacionada con esta asignatura:

Tabla 3. Tutores y estudiantes que han participado en el TFG

	Convocatoria					
	Junio		Septiembre		Diciembre	
	Tutores	Profesores	Tutores	Profesores	Tutores	Profesores
Ed. Infantil	12	13	2	3	3	4
Ed. Primaria	16	18	6	6	7	7
Ed. Social	18	33	3	3	5	7

Tabla 4. Comisiones de evaluación creadas para el TFG y número de profesores que han formado parte de las mismas

	Convocatoria					
	Junio		Septiembre		Diciembre	
	Comisiones	Profesores	Comisiones	Profesores	Comisiones	Profesores
Ed. Infantil	2	10	1	5	1	5
Ed. Primaria	2	10	1	5	1	5
Ed. Social	3	15	1	5	1	5

C. Otras actividades desarrolladas:

- a. Gestión de permisos y licencias del profesorado.
- b. Estudio y reconocimiento de créditos por traslado de expediente.
- c. Estudio y reconocimiento de créditos de actividades universitarias.
- d. Notificaciones a través de correo electrónico de informaciones varias sobre aspectos de ordenación académica.

Mención aparte requieren dos importantes iniciativas que han sido generadas por los responsables de nuestra Universidad, pero trasladadas a nuestra Facultad por este equipo de gobierno, al considerar su interés académico. La primera de ellas es el debate público que el Vicerrectorado de Docencia de la UGR abrió a la comunidad universitaria para acordar un nuevo calendario académico que se pondría en funcionamiento a partir del curso 2017-2018. Para ello, recibimos la visita de la Vicerrectora de Docencia y del Director de Ordenación Académica el día 6 de octubre, y, tras un período de reflexión, se llevó el debate a Junta de Facultad el 15 de diciembre de 2016, presentando las distintas alternativas y los argumentos principales que sustentan cada una de ellas. En este debate, la opción que resultó más respaldada por los miembros de la Junta fue la de los semestres cerrados. No obstante, aún estamos pendientes de conocer cuál será el calendario académico definitivo que adoptará nuestra universidad.

El segundo aspecto al que nos referíamos y que también afecta a esta área de gestión es el de los Trabajos Fin de Grado (TFG). A lo largo del año 2016, se ha trabajado sobre este, atendiendo específicamente a dos nuevas problemáticas: la de la opción de matrícula de honor del estudiante y la de la modalidad de los TFG interdisciplinares. La primera ha sido uno de los motivos principales que ha llevado a la modificación de la normativa que lo regula en nuestra Facultad. En cuanto a los TFG interdisciplinares, se trata de una nueva

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

modalidad propuesta a iniciativa de UGR-Emprendedora y que se ha considerado de interés para los estudiantes de nuestra Facultad.

En el área de gestión relacionada con la **CALIDAD**, cabe destacar por su importancia para la actividad académica de nuestra Facultad, la recepción en octubre de 2016 de los informes finales favorables para la **renovación de la acreditación** de nuestros títulos de Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Social, y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, inserto en nuestro Doble Grado.

Cabe añadir a esto que si bien las comisiones de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), encargadas de realizar estos informes podían optar en cada uno de los apartados evaluados, por certificar y constatar que los títulos cumplen con los criterios, realizar recomendaciones como aspectos que deben ser mejorados, o señalar recomendaciones de obligado cumplimiento, en el caso de nuestros títulos, únicamente hay una recomendación de obligado cumplimiento, mientras que todas las restantes son sugerencias para su mejora.

Es evidente que este éxito es atribuible enteramente al Equipo de Gobierno que me precede, y en especial a sus Coordinadores de Títulos, a los que desde aquí quiero de nuevo expresar mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, por un trabajo que ha permitido continuar con la actividad académica precedente durante los próximos seis años.

A raíz de la recepción de los informes finales de renovación de la acreditación de los títulos que se imparten en nuestro centro, merecen citarse como gestiones realizadas por el actual Equipo de Gobierno, las siguientes:

- a. La labor de enlace entre coordinadores de títulos salientes y entrantes hasta la recepción de los informes de renovación.
- b. La participación de la Decana y la Vicedecana responsable de esta área en el proceso de coordinar los planes de mejora de nuestros títulos, elaborados conjuntamente por los coordinadores de los títulos de grado, salientes y entrantes.

Llegados a este punto, hemos de hacer referencia a la labor desempeñada por los **Equipos Docentes de nuestros títulos de grado y sus Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los títulos** (en adelante, CGICT), bajo sus nuevos coordinadores, por la importante labor que desempeñan en su desarrollo y en la puesta en marcha de los planes de mejora diseñados. En lo que sigue incluimos el Equipo Docente del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que ha funcionado con normalidad, aun cuando no existe hasta estos momentos reconocimiento para su coordinador, a pesar de las gestiones realizadas para ello con los órganos competentes de la universidad, debido a que esta no tiene previsto la creación de equipos docentes ni de CGICT de los dobles grados.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

Algunas de las acciones acometidas por los nuevos equipos y sus coordinadores, han sido:

- a. Participación de los coordinadores en la elaboración del *Proyecto institucional de prácticas en contextos profesionales de las cuatro titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla*, conjuntamente con el equipo decanal de la Facultad, y del que se hará referencia en apartados posteriores.
- b. Recogida de todas las guías docentes del 1.º y 2.º semestre, y revisión previa a su publicación en la web de los grados. Con motivo de la *Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre (BOUGR del 9 de noviembre de 2016), se volvió a solicitar a todo el profesorado las guías docentes del 2º semestre, adaptadas a dicha normativa, que se están revisando y se publicarán en breve.
- c. Reuniones de los equipos docentes de las titulaciones, en las que se han presentado los resultados del informe de acreditación del título y el plan de mejora correspondiente, con la finalidad de acometer las primeras acciones asociadas a los mismos.
- d. Organización y seguimiento de las *prácticas interdisciplinares* (Grado en Educación Primaria), *prácticas globalizadas* (Grado en Educación Infantil) y *prácticas integradas* (Grado en Educación Social), cuyos datos se aportarán en el correspondiente apartado de prácticas. En todos los casos, se han llevado a cabo visitas a los colegios y/o instituciones involucradas y se han elaborado rúbricas para la evaluación de estas prácticas.
- e. En el caso del Equipo Docente de Educación Infantil, el coordinador del grado ha organizado unas reuniones con los estudiantes de cada uno de los cursos para presentarse y tratar asuntos generales propios del comienzo de curso (incidencias de principios de curso, anuncio de las prácticas globalizadas, necesidad de la participación del alumnado en el equipo docente y en otros órganos de gobierno de la facultad...).
- f. Asistencia de la coordinadora del Equipo Docente de Educación Social a la reunión en Córdoba del Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía (COPESA), junto a los coordinadores del Grado de Educación Social de las facultades de Ceuta, Córdoba, Sevilla, Jaén, Melilla, Málaga. Desde entonces, se está colaborando con esta organización en la reivindicación de una nueva Ley de Regularización de la Profesión de Educadores Sociales (ver banner del grado: http://grados.ugr.es/social_melilla/pages/infoacademica/campaaa-para-la-peticion-de-la-creacion-de-una-ley-de-educacion-social).
- g. Por último, los coordinadores de estos títulos asistieron a una reunión con la directora de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, donde se explicaron las características de uso de la plataforma de calidad *Atenea* y se resolvieron todas aquellas dudas o aclaraciones que fueron demandadas.

Por último, en referencia a la **INNOVACIÓN**, este equipo de gobierno ha realizado una fuerte apuesta por realizar propuestas de acciones y de innovación docente orientadas a los puntos débiles aparecidos en los informes de seguimiento de las titulaciones. Plenamente convencida de que las instituciones deben disponer de medios para garantizar que su profesorado esté cualificado y sea competente en su trabajo, hemos insistido desde el programa de gobierno en asociar los procedimientos de formación del profesorado e innovación como parte indisoluble de una misma realidad y en el que se aborden todos los ámbitos de desarrollo profesional como son: la gestión, la docencia, la investigación, la comunicación y transferencia del conocimiento.

En este sentido, la UGR aprobó en su Consejo de Gobierno del 29 de abril de 2016 el Plan de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Granada, en el que se recoge la permanente asociación simbiótica entre la formación del profesorado y la innovación educativa, tratando de generar una sinergia de constante mejora de toda la comunidad universitaria. El plan incluye tanto la formación inicial del profesorado novel como la formación continuada del experto. Además, abarca desde la formación teórica hasta la aplicación de buenas prácticas para la mejora del desempeño docente o la incentivación de los procesos de innovación educativa.

El plan FIDO se ha concretado en tres grandes convocatorias a través de las cuales los centros y su profesorado han podido solicitar cursos, proyectos y propuestas de formación de equipos docentes. Desde el equipo de gobierno, se ha seguido una política de ayuda y fomento de participación en ellas. Esta Junta de Facultad ha avalado todas las propuestas realizadas por el profesorado, y tras su evaluación, se concretan en las que muestran en la Tabla 5.

Tabla 5. Acciones de formación e innovación avaladas por la Junta de Facultad

Convocatoria del Plan FIDO	Nombre de la acción	Fecha propuesta
VII CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR CENTROS, TÍTULOS Y DEPARTAMENTOS	<i>Trabajo colaborativo con Google Apps y apoyo a la docencia con Google Classroom</i>	7-9 noviembre de 2016
	<i>Productividad de la docencia y de la investigación</i>	13-15 marzo de 2017
	<i>Jornadas de sensibilización en comunidades de aprendizaje: evidencias científicas para la promoción académica, la cohesión social y la prevención de violencia</i>	19-21 abril de 2017
	<i>Herramientas digitales para</i>	6-9 junio de

	<i>optimizar la práctica docente e investigadora</i>	2017
VIII CONVOCATORIA DE EQUIPOS DOCENTES DE FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE	<i>Mejora de la docencia universitaria. Hacia la calidad docente en el campus de Melilla</i>	2016-2018
	<i>El modelo Flipped Classroom para el ejercicio del aprendizaje reflexivo y el razonamiento crítico del alumnado del Campus de Melilla</i>	2016-2018
	<i>Proyecto institucional de prácticas en contextos profesionales de las cuatro titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (Código 263)</i>	2016-2018
CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES	<i>Investigación y transferencia del conocimiento sobre diversidad cultural (Código 82)</i>	2016-2018
	<i>Avanzando hacia la implantación de buenas prácticas para una docencia saludable. Elaboración de guías prácticas (Código 148)</i>	2016-2018

Mención especial debemos realizar sobre la gestión desarrollada respecto al *Proyecto institucional de prácticas en contextos profesionales de las cuatro titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla*, a través del cual se ha pretendido dar una cobertura institucional y reconocida a las prácticas interdisciplinarias de Educación Primaria, a las prácticas globalizadas de Educación Infantil y a las prácticas integradas de Educación Social, que ya se venían realizando, o preparando según el caso, en cursos anteriores. Se han integrado en el proyecto mencionado también las prácticas deportivas para los estudiantes del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En dicho proyecto participan 31 profesores, 32 asignaturas y 10 Departamentos.

Cabe destacar que este acercamiento de los estudiantes a la realidad deportiva de federaciones y clubes deportivos de la Ciudad fue una reivindicación expresada por este colectivo en mi campaña electoral y asimismo manifestada en las audiencias ante el comité externo de acreditación del título. Estamos convencidos por ello de que las prácticas deportivas pueden suponer para estos estudiantes del doble grado una fuente importante de motivación y de aprendizaje.

Antes de finalizar este apartado, hemos de hacer alusión a las gestiones realizadas en relación con la posibilidad de cursar una **segunda mención en el Grado de Educación Primaria**. Como decíamos en el programa de gobierno, y cito textualmente, “disponemos de cinco menciones, y son combinables entre ellas, lo que podría ser beneficioso para la inserción de nuestros estudiantes en el mercado laboral”. Hasta muy recientemente, esto era una aspiración interceptada por la diferente carga en créditos que los cuatro centros de la UGR que imparten este título destinaban a la formación práctica obligatoria y de mención en sus planes de estudio. Tras diversas reuniones, principalmente *online*, en estos momentos se ha conseguido alcanzar un acuerdo que posibilitará que, en el curso 2018-2019, nuestros estudiantes puedan ampliar sus estudios mediante esta vía. La propuesta implica una modificación del plan de estudios y, por tanto, un “Modifica” que ha de elevarse a la DEVA para su aprobación.

En la misma línea de ampliación de la oferta estudiantil, hemos empezado a trabajar, junto al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, en la posibilidad de ofrecer un itinerario formativo bilingüe en lengua inglesa a los estudiantes de esta titulación, ampliable a los del doble grado. Para ello, hemos administrado un cuestionario por el que tratamos de conocer la situación actual y las inquietudes del profesorado y estudiantado en relación con esta posibilidad que podría ayudar a ampliar sus posibilidades de inserción laboral.

En lo referente a los estudios de Posgrado, hemos ejercido una labor de difusión y apoyo a las titulaciones que actualmente se imparten en nuestro centro. Algunos aspectos a los que se ha contribuido han sido los siguientes:

- a. Dar publicidad y difusión de los mismos siempre que ha sido posible, a través de audiencias, entrevistas y grabaciones, con especial mención al reconocimiento recibido por el *Máster en Educación Musical: Una perspectiva multidisciplinar* en el ranking de Másteres 2016 de El Mundo, donde obtuvo la quinta posición en la categoría de Educación-Especialidades (<http://www.elmundo.es/mejores-masters/>).
- b. Colaborar con los responsables del *Máster en Diversidad Cultural: un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo*, en la solicitud de la subvención del Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- c. Contribuir a hacer factible la ordenación docente de los posgrados, en la medida en la que nuestra disponibilidad de aulas y espacios lo ha permitido, algo que ha sido especialmente dificultoso en el caso del *Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas*, por el elevado número de estudiantes y especialidades, por el que felicito a su coordinador.
- d. Dar difusión y animar al profesorado a presentar ofertas de Diplomas de Posgrado en la convocatoria de la Sociedad Pública para la Promoción Económica de Melilla (Proyecto Melilla, S.A.) de 2016, a través de la Fundación Empresa Universidad de

Granada. Finalmente, se presentaron dos ofertas (Diploma de Posgrado en Innovación Docente y Tecnologías de la Sociedad de la Información Aplicada a la Educación Formal y no formal, y Diploma de Posgrado en Lengua Inglesa y Enseñanza Bilingüe. *Content and Language Integrated Learning- CLIL*) de las que únicamente la segunda salió licitada.

- e. Colaborar con SATE-STEs Melilla en la difusión y puesta en marcha de la sexta edición del curso de Educación Intercultural de la Escuela Internacional de Posgrado, que se desarrolló vía *online* entre el 4 de noviembre y el 9 de diciembre.

I.2. ÁREA DE PRÁCTICAS, COOPERACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las acciones realizadas en el ámbito de las **PRÁCTICAS** han sido desarrolladas conjuntamente por el Vicedecanato de Prácticas, en colaboración con la Comisión de Prácticas (que ha tenido ocho reuniones hasta la fecha) y la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad, así como con los Coordinadores de las Titulaciones de Grado, que son los responsables de diseñar, organizar y/o coordinar las Prácticas Globalizadas, Interdisciplinares, Integradas y Deportivas.

Las prácticas de las que hablamos en esta área de gestión son:

- *Prácticum I, Prácticum II y Prácticas Globalizadas* para el Grado en Educación Infantil.
- *Prácticum I, Prácticum II y Prácticas Interdisciplinares* para el Grado en Educación Primaria.
- *Prácticas Externas y Prácticas Integradas* para el Grado en Educación Social.
- *Prácticum I, Prácticum II y Prácticas Deportivas* para el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

A continuación únicamente nos referiremos a aquellas que han sido gestionadas específicamente durante el segundo semestre del año 2016. Cabe hablar por ello del Prácticum I así como de las Prácticas Globalizadas, Interdisciplinares, Integradas y Deportivas que se imparten en los respectivos grados.

Prácticum I

La aprobación del plan de prácticas y del calendario de esta materia de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria y del Grado de Educación Infantil es una de las principales acciones que la Comisión de Prácticas ha de acometer cada curso académico para explicar a los estudiantes, tutores externos e internos, así como a los propios centros, las características y temporización de estas prácticas. En ellos se especifica su estructura, requisitos de matriculación, su planificación en tres fases –reactiva, con sus seminarios generales y específicos, activa o fase de prácticas externas, y postactiva o fase de evaluación-, los agentes implicados, los centros de prácticas, cómo se realiza la elección de los centros, los trabajos que deben presentar los estudiantes, los criterios de evaluación y calificación, la convocatoria extraordinaria, etc. Durante el curso 2016-2017, este plan de prácticas y el calendario del Prácticum I fue aprobado en Comisión de Prácticas el 13 de octubre de 2016. Contempla las siguientes novedades:

En el Grado de Educación Primaria, se mantiene el sistema de rotaciones entre Prácticum I y II (1.º-4.º, 2.º-5.º, y 3.º-6.º), si bien este se ha definido en términos de curso y no de ciclo, por haber desaparecido este concepto en la actual legislación educativa para esta etapa. Por tanto, un estudiante que realice su Prácticum I por ejemplo en 2.º curso, deberá realizar el Prácticum II en 5.º, con la pretensión de que tenga un conocimiento amplio del espectro de edades de la etapa educativa.

En el Grado de Educación Infantil, el sistema de rotaciones entre Prácticum I y II se ha establecido entre 3 y 5 años, de modo que si un estudiante realiza el Prácticum I en 3 años, deberá realizar el Prácticum II en 5 años, y viceversa.

Respecto a los seminarios específicos que se establecen para la fase proactiva de este Prácticum I, han sido los siguientes:

- Prácticum I del Grado en Educación Infantil

Título: Elaboración de unidades didácticas.

Organizadores: Equipo docente de prácticas de Educación Infantil.

Ponente: José Manuel Cabo Hernández.

Lugar y fecha de realización: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, 4 de noviembre de 2016.

Título: Recursos I.

Organizadores: Equipo docente de prácticas de Educación Infantil.

Ponente: Carmen Enrique Mirón.

Lugar y fecha de realización: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, 4 de noviembre de 2016.

Título: Atención a la diversidad.

Organizadores: Equipo docente de prácticas de Educación Infantil.

Ponente: Laila Mohamed Mohand.

Lugar y fecha de realización: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla,
4 de noviembre de 2016.

- Prácticum I del Grado en Educación Primaria y del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Título: Atención a la diversidad en Educación Primaria.

Organizadores: Equipo docente de prácticas de Educación Primaria.

Ponente: Irene Valverde Martín.

Lugar y fecha de realización: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla,
2 de noviembre de 2016.

Título: La Dirección Provincial del MEC en Melilla y sus programas Educativos

Organizadores: Equipo docente de prácticas de Educación Primaria.

Ponente: José Cerdán Pérez.

Lugar y fecha de realización: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla,
2 de noviembre de 2016.

Título: Taller de elaboración de Unidades didácticas LOMCE.

Organizadores: Equipo docente de prácticas de Educación Primaria.

Ponente: Ángel C. Mingorance Estrada.

Lugar y fecha de realización: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla,
3 de noviembre de 2016.

El número de estudiantes implicados en esta materia durante el primer semestre del curso 2016-2017, así como el número de centros, se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6. Número de estudiantes, centros y tutores externos implicados en el Prácticum I.

Curso 2016-2017	N.º estudiantes	N.º centros	N.º tutores externos
Grado en Educación Primaria	40	10	40
Grado en Educación Infantil	13	6	13
Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	6	4	6
TOTAL	59	18	59

Prácticas Externas

Las Prácticas Externas que deben realizar los estudiantes del Grado en Educación Social durante el segundo cuatrimestre del último curso de carrera requieren de la Comisión de Prácticas de la Facultad una planificación exhaustiva realizada con antelación suficiente para que, llegado el momento, los estudiantes puedan disponer de toda la información necesaria.

Para preparar el plan de Prácticas Externas, la Comisión de Prácticas ha estado trabajando durante el 2016 en los siguientes aspectos:

A. Firma de convenios

Este Vicedecanato ha continuado con la firma de convenios para la realización de las prácticas externas que se inician en febrero de 2017.

Ya se contaba con los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Cruz Roja Española (Comité de la Ciudad Autónoma de Melilla).
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Centro “Proyecto Hombre” de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Centro Asistencial Gota de Leche.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Centro Socio-cultural María Inmaculada de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Dirección Territorial de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social (EAPN-Melilla).
- Convenio entre la Universidad de Granada e Instituciones Penitenciarias (Convenio general de la UGR).

Y a ellos se han añadido los siguientes:

- Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y la Asociación Trastorno del Espectro Autista Melilla Avanza (TEAMA) de Melilla.
- Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y la Asociación Oxígeno Melilla (el Proyecto Kahina).

Hay que agregar que aún queda pendiente de firma el Convenio entre la Universidad de Granada y el Centro Unesco, así como el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y el centro educativo Liceo Sefardí. Y está en proceso de elaboración Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Asociación Sociocultural Melillarte.

B. Ampliación de la **red de centros escolares** para Educación Social.

Merece destacar, en relación con los centros donde los estudiantes de Educación Social pueden realizar sus Prácticas Externas, que se ha conseguido que la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deporte de la Ciudad incluya en el Convenio de colaboración firmado el curso anterior por su equipo decanal, a los centros de Formación Profesional y Educación Secundaria en la especialidad de Servicios a la Comunidad, donde los estudiantes del Grado en Educación Social tienen también una posible demanda laboral.

C. Plan de **Prácticas Externas**

Finalmente, el plan de Prácticas Externas del Grado en Educación Social fue aprobado en Comisión de Prácticas el 20 de enero de 2017, y en él ya pudieron ser incorporados los nuevos convenios firmados.

Prácticas Interdisciplinarias, Globalizadas e Integradas

Como he comentado en el apartado anterior, con la aprobación del PID *Proyecto institucional de prácticas en contextos profesionales de las cuatro titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla*, se dio cobertura institucional y reconocida a las prácticas interdisciplinarias de Educación Primaria, a las prácticas globalizadas de Educación Infantil y a las prácticas integradas de Educación Social, que ya se venían realizando o preparando según el caso, en cursos anteriores, y se integró en el proyecto mencionado también las prácticas deportivas para los estudiantes del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Durante el período que abarca esta memoria, únicamente se han realizado las Interdisciplinarias, las Globalizadas y las Integradas; quedan pendientes para próximas fechas las Prácticas Deportivas. No obstante, en el apartado siguiente mostraré las acciones ya realizadas para la preparación de estas últimas.

Estas prácticas han sido realizadas con normalidad, durante el mes de noviembre de 2016, con la única excepción de las Interdisciplinarias del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, donde una incidencia impidió que los estudiantes realizaran la semana completa. Como se muestra, en la Tabla 7, en la que se sintetizan los datos más relevantes globales, el número total de estudiantes en los centros escolares fue de 138. Asimismo, conviene destacar que, dado que los estudiantes van por

parejas a los centros, han colaborado 27 docentes en Educación Infantil, 30 en Educación Primaria y 9 tutores en Educación Social.

Tabla 7. Síntesis de datos de las prácticas Globalizadas, Interdisciplinares e Integradas.

Prácticas	Título	Curso	Fecha	Nº de estudiantes	Centros implicados
Globalizadas	Educación Infantil	1.º	Del 14 al 18 de noviembre 2016	41	Anselmo Pardo Constitución España La Salle
		2.º	Del 7 al 11 de noviembre 2016	20	León Solá Reyes Católicos Juan Caro, Real Velázquez
Interdisciplinares	Educación Primaria	2.º	Del 7 al 11 de noviembre 2016	29	Anselmo Pardo España La Salle Reyes Católicos Juan Caro Real Velázquez
					Doble Grado
Integradas	Educación Social	3.º	Del 7 al 11 de noviembre 2016	18	Cruz Roja; CETI María Inmaculada Melilla Acoge

Prácticas Deportivas

Una novedad interesante de este equipo de gobierno es la pretensión de dar la oportunidad a los estudiantes del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de conocer la realidad profesional deportiva de esta ciudad. Para ello, se diseñaron las Prácticas Deportivas y se integraron en el macroproyecto PID al que se ha hecho referencia en el apartado anterior. Para poner en marcha estas prácticas, se han acometido durante el año 2016, las siguientes acciones:

A. Firma de **convenios**

La realización de las prácticas deportivas ha implicado un incesante trabajo en la firma de los convenios necesarios con clubes y federaciones deportivas que tuvieran relación directa con las materias que se cursan en la doble titulación, de manera que se pudiera complementar el trabajo de aula con una visión práctica de la realidad profesional.

Se han firmado los siguientes convenios, algunos de ellos con un alto despliegue en medios de comunicación a petición de la contraparte:

- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Federación Melillense de Judo.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Club Príncipe Felipe de Judo.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Club Melilla Baloncesto.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Federación Melillense de Triatlón.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Federación Melillense de Gimnasia.

Asimismo, se encuentran en la Secretaría General, pendientes de firma, tres convenios más:

- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Federación Melillense de Fútbol.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y Federación Melillense de Baloncesto.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Club Voleibol Melilla.

Igualmente, en periodo de preparación por las partes se encuentran los convenios con el Club Virgen de la Victoria de Balonmano y las Escuelas Multideportivas del Programa CEPAD.

B. Diseño del **Plan de Prácticas**

Tan importante como lo anterior, ha sido diseñar un plan de prácticas deportivas que permita dar a conocer, a los estudiantes y a los tutores externos e internos, su organización. Este plan de prácticas ha sido diseñado por el Equipo Docente del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y en él se contempla su realización en dos cursos de la titulación con especial carga de asignaturas relacionadas con el deporte como son 3.º y 5.º, llevándose a cabo en un doble periodo coincidente con cada

uno de los semestres y con una duración de una semana por curso y semestre. Se dará comienzo a las mismas en mayo de 2017.

Plataforma Hermes

Como apartado final de esta área de gestión, nos referiremos a la Plataforma de prácticas *Hermes*, accesible desde nuestra web, tanto desde el acceso interior al menú de prácticas como desde el banner exterior (<http://campusmel.com/practicum/index.php>). Esta plataforma fue diseñada en la anterior etapa decanal para que los centros escolares puedan ofertar plazas, los estudiantes y profesores tengan toda la información actualizada y el contacto entre centros escolares y Facultad sea más directo.

La plataforma *Hermes* ha permitido eliminar la gestión tradicional del Prácticum I, por la que los centros escolares debían hacer llegar al supervisor la calificación del estudiante. Durante el presente curso 2016-2017, tanto supervisores como tutores externos han subido directamente sus calificaciones, con el consiguiente éxito de incorporación de todas ellas en las calificaciones finales del Prácticum I. En este proceso, se ha podido comprobar que tanto los coordinadores de los centros escolares como los tutores de la Facultad han adquirido mayores responsabilidades y compromisos en el uso y desarrollo de la plataforma.

No obstante, para paliar las dificultades con que se enfrentan algunos usuarios, se está elaborando un tutorial para la explicación de la plataforma *Hermes* en sus distintas modalidades: tutores y coordinadores de los centros. Asimismo, se está en proceso de realizar ciertas modificaciones que se consideran útiles para la mejora de la aplicación.

Finalmente, en el ámbito de la **COOPERACIÓN y RESPONSABILIDAD SOCIAL**, debo destacar las siguientes acciones:

- Participación de distintas ONG (Fundación Oxígeno, Proyecto Hombre y Melilla Acoge) en las Jornadas de Recepción del Estudiante, el 20 de septiembre de 2016.
- Colaboración con la Consejería de Bienestar Social en la firma de un convenio sobre alfabetización de menores, en el que participarían profesores y estudiantes en prácticas de la Facultad.
- Recepción de representantes institucionales de la UGR del área, a saber, el 3 de noviembre, de la Directora del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad, y de la Directora del área de Accesibilidad Universal; y el 18 de noviembre, de la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión.
- Colaboración con la Asociación *Cuenta con Nosotros Melilla-Enfermedades raras* en las jornadas organizadas en la Facultad el 27 y 28 de octubre de 2016.
- Colaboración con UGR-Solidaria en la elaboración de la guía de voluntariado Melilla, colgada en la web de la Universidad:
<http://vicerresponsabilidad.ugr.es/ugrsolidaria/pages/melilla>

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- Participación en la organización de la *Acción Solidaria Navideña* realizada en el Campus de la UGR en Melilla el 16 de diciembre de 2016.
- Asistencia a varias reuniones con el responsable de UGR-Solidaria: Juan Carlos Maroto.
- Participación en la evaluación de la Convocatoria de Microproyectos solidarios 2016, ayudando a la búsqueda de evaluadores y asesorando y guiando en el proceso de asignación de proyectos.
- Presentación y aprobación de reconocimiento de créditos, por Consejo de Gobierno, de las siguientes actividades:
 - Programa solidario *Educando en enfermedades raras*.
 - Programa de captación y promoción del Voluntariado en Enfermedades Raras.
 - VI Jornadas de Enfermedades raras *La voz del paciente*.
 - Participación en el día europeo de la discapacidad (premio CERMI Melilla-2016).

Mención especial cabe hacer de las tres comisiones creadas en la Facultad, a instancias del equipo de gobierno, para trabajar la Sostenibilidad, la Igualdad y la Inclusión. Estas comisiones están formadas por un coordinador/a, tres profesores, un estudiante y un miembro del PAS. Fueron aprobadas por unanimidad en Junta de Facultad de fecha 15 de diciembre de 2016.

I.3. ÁREA DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD

En el área de **ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**, merecen destacarse:

- A. Difusión sobre las distintas **convocatorias de becas** dirigidas a los alumnos de nuestro centro, además del asesoramiento a los posibles candidatos en cuanto a la tramitación de tales ayudas, y los posteriores trámites burocráticos una vez seleccionados en algunas de ellas:
- Becas para el Fomento de la Información y la Participación Estudiantil para el Curso 2016-2017 (Beca concedida en nuestro centro a un alumno del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).
 - Becas de Colaboración para Relaciones Internacionales (Beca compartida por los

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

tres centros, gestionada por nuestra Facultad y concedida a un alumno del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).

- Becas para los campus de Ceuta y Melilla en formación para el fomento de la información y la participación deportiva para el curso 2016-2017 (Beca compartida por los tres centros, gestionada por nuestra facultad y concedida a un alumno del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).
- Becas de estudiante colaborador de apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones mediante la convocatoria cursada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y el Vicerrectorado de Docencia. (Beca concedida, para el curso 2016-2017 en nuestro centro a una alumna del Grado en Educación Infantil).
- Becas y ayudas al estudio de carácter general del plan propio de la Universidad de Granada para el curso académico 2016-2017.
- Ayudas para la capacitación lingüística de sus estudiantes de grado en el curso académico 2016/2017.
- Becas propias para el apoyo a estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y becas propias para la creación de una bolsa de estudiantes colaboradores para el curso académico 2016-2017.
- Premios para la adquisición de libros a los mejores expedientes académicos en el curso 2015-2016.
- Becas de la Delegación General de Estudiantes para participar en el *III Stage Formativo* en Cercedilla (se convocaron 4 becas, de las que dos han sido para estudiantes de Melilla).
- Premios Universidad de Granada, caja Rural Granada, a la excelencia en el rendimiento académico. Convocatoria 2016.

B. Activa y fluida conexión con los becarios, con los representantes de grupos y con los miembros de la **Delegación de estudiantes**, quienes han participado en todas las misiones encomendadas por parte de la Vicedecana de Estudiantes. A esta última tienen que dar conocimiento puntual cada quince días de todas las tareas desempeñadas, como responsables de las competencias asignadas.

C. La **organización de actividades** dirigidas a la formación académica complementaria del alumnado de todas las titulaciones de la Facultad (coordinación con los responsables de los cursos, talleres, y/o seminarios; diseño de los dípticos publicitarios, tramitación en los órganos competentes para el reconocimiento de créditos; difusión y convocatoria en la página web del centro, en las redes sociales vinculadas, mediante comunicación directa a los representantes delegados de todos los grupos: correo electrónico, *whatsapp*...), que se muestran en la Tabla 8.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

Tabla 8. Actividades organizadas desde el área de Estudiantes y Extensión Universitaria y realizadas en 2016.

TIPOLOGÍA	TÍTULO	RESPONSABLE DE IMPARTIRLA	FECHA APROXIMADA	NÚMERO DE CRÉDITOS
DE REPRESENTACIÓN	DELEGADOS RESPONSABLES DE CLASE	VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	septiembre-julio	1
	EDUCANDO EN ENFERMEDADES RARAS	ASOCIACIÓN "CUENTA CON NOSOTROS"	3 de octubre-11 de noviembre	2
	CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO	/VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	2 de diciembre-13 abril	1
SOLIDARIA/ COOPERACIÓN	VI JORNADAS ENFERMEDADES RARAS "LA VOZ DEL PACIENTE"	UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	27 y 28 de octubre	0 (actividad complementaria a los cursos anteriores)
	PARTICIPACIÓN EN EL DÍA EUROPEO DE LA DISCAPACIDAD (PREMIO CERMI MELILLA 2016)	CERMI MELILLA / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	2 de diciembre	---
SOLIDARIA/ COOPERACIÓN	TALLERES SOLIDARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL/EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	ASOCIACIÓN GUELAYA (D. JOSÉ MANUEL CABO HERNÁNDEZ) / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	28 de septiembre-10 de diciembre	2
CULTURAL	TALLER DE TANGO DANZA	D. MARTÍN HERRERA / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	18 de octubre-1 de diciembre	1 (no se ha llevado a cabo por ausencia de matriculados)
DEPORTIVA/ SOLIDARIA	DINAMIZACIÓN E INTEGRACIÓN EN OCIO Y	TEAMA (DÑA. SUSANA MORILLO ESPINOSA) /	2 de noviembre-14 de noviembre	2



MEMORIA DE GESTIÓN 2016

	DEPORTE DE MENORES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA		
EMPRENDIMIENTO	II JORNADAS DE EMPRENDIMIENTO EN EL CAMPUS DE MELILLA	UGR EMPRENDEDORA/ VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD/ FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA/ FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE MELILLA/ FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA	10-11 de noviembre	1
	FERIA DE EMPRENDIMIENTO JOVEN	VICECONSEJERÍA DE LA MUJER Y DE JUVENTUD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	18-20 de noviembre	Pendiente de reconocimiento
CULTURAL	PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL, DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO DEL EJÉRCITO DE TIERRA EN MELILLA	D. JOSÉ FÉLIX MORENO BELMONTE / DÑA. MÓNICA LUQUE / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	12 de diciembre	0
GOU	KIT DE SUPERVIVENCIA 1. ¿Qué es la universidad y quiénes me pueden ayudar a superar el laberinto administrativo? 2. Cómo afrontar los exámenes	GOU / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	10 de octubre 17 de enero (2017)	1 (si se asisten a las 6 actividades que completan la totalidad del kit)
	MICROENCUENTROS 1. Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) 2. Violencia de género	GOU / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	20 de octubre 18 de noviembre	2 (si se hace seguimiento del número total, cinco, de microencuentros programados)
OTRAS	CHARLA INFORMATIVA "EXPERTO CERTIFICADO EN COACHING PROFESIONAL MELILLA"	EMOCIONA SPIN-OFF (UNIVERSIDAD DE GRANADA) /	29 de septiembre	---

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

COLABORACIÓN CON EL CLM	EXÁMENES DE SEPTIEMBRE (INGLÉS, ESPAÑOL) EXÁMENES DE NOVIEMBRE (INGLÉS, FRANCÉS) DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN CURSOS FORMACIÓN LINGÜÍSTICA	CLM/ VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	10,14 de septiembre 5,15,18 de noviembre	---
----------------------------	--	--	---	-----

Asimismo, en 2016 fueron aprobadas las siguientes propuestas de cursos que se llevarán a cabo en 2017 (Tabla 9).

Tabla 9. Actividades organizadas desde el área de Estudiantes y Extensión Universitaria reconocidas por la Facultad en 2016 y que se realizarán en 2017.

TIPOLOGÍA	TÍTULO	RESPONSABLE DE IMPARTIRLA	FECHA APROXIMADA	NÚMERO DE CRÉDITOS
CULTURAL	PRIMEROS AUXILIOS EN EDUCACIÓN INFANTIL	DÑA. PAULA PAIS / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	marzo-abril	1
CULTURAL	TEATRO PARA EDUCACIÓN INFANTIL	DÑA. NATALIA DÍAZ / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	febrero-marzo	1
CULTURAL- LINGÜÍSTICA	CURSO DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA: LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y BRAILLE	DÑA. SUSANA MORILLO/ VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	marzo-junio	2
CULTURAL- SOLIDARIA	TALLER "ENSEÑAR A MIRAR Y A DIVULGAR. EL PATRIMONIO NATURAL DE MELILLA"	DÑA. CARMEN ENRIQUE / D. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	abril-mayo	1
SOLIDARIA- COOPERACIÓN	INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL GRAVE	CÉSAR AUGUSTO SOLANO GALVIS / MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN MORENO/ VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD	marzo	1

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

		DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA		
	<i>INICIACIÓN AL JUDO</i>	FRANCISCO LUQUE LÓPEZ	febrero-marzo	2
	<i>LA NUTRICIÓN EN EL DEPORTE: ASPECTOS BÁSICOS PARA EL ENTRENAMIENTO Y LA COMPETICIÓN</i>	D. CRISTÓBAL SÁNCHEZ / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	marzo	2
DEPORTIVA	<i>LA VALORACIÓN DE LA COMPOSICIÓN CORPORAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD Y EL RENDIMIENTO DEPORTIVO</i>	D. CRISTÓBAL SÁNCHEZ/ VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	febrero-marzo	2
	<i>INICIACIÓN A LAS ACTIVIDADES NAÚTICO-DEPORTIVAS Y SU ENSEÑANZA</i>	D. JOSÉ LATORRE MARTÍNEZ / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	¿?	2
SOLIDARIA-DEPORTIVA	<i>TALLER SOLIDARIO DE INICIACIÓN DEPORTIVA</i>	D. JAVIER VENTAJA CRUZ / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	¿?	2
CULTURAL	<i>DESARROLLO DEL SENTIDO NUMÉRICO Y ALGORITMOS TRANSPARENTES A TRAVÉS DEL USO DE MATERIALES MANIPULATIVOS</i>	DÑA. NATIVIDAD ADAMUZ POVEDANO / VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	¿?	1

D. Además, se han gestionado las siguientes **actuaciones institucionales**:

D.1. JORNADA DE RECEPCIÓN AL ESTUDIANTADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA: 20 de septiembre

- Reunión inicial con los alumnos de todas las titulaciones y todos los cursos para presentar a los miembros del nuevo equipo decanal, y las competencias principales de cada uno de ellos, además de darles a conocer la existencia del GOU y ofrecerles nociones básicas, para las gestiones administrativas iniciales, sobre todo, para los estudiantes de nuevo ingreso: habilitación de cuenta de correo electrónico, tarjeta universitaria, etc.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- Reuniones monográficas con cada uno de los grupos, según sus intereses, para tratar cuestiones de:
 - Movilidad
 - Becas y ayudas
 - Prácticas y TFG
- Ubicación de stands informativos en colaboración con distintos colectivos: experiencias Erasmus de alumnos precedentes; asociaciones y ONG de Melilla; Promesa; Viceconsejería de Juventud; Fundación UGR...

D.2. ACTO DE INAUGURACIÓN: 5 de octubre, con la participación de Anna y Marc Vives, como ponentes invitados.

D.3. ACTIVIDADES COMO MOTIVO DE LA EFEMÉRIDE DE SAN JOSÉ DE CALASANZ, PATRÓN DE EDUCACIÓN:

- I Torneo BTT (San José de Calasanz): 12 de noviembre
- Convivencias deportivas (III Torneo Deportivo y comida con alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales): 17 de noviembre
- Concurso de Materiales Didácticos “San José de Calasanz”: 10-21 de noviembre
- Grabación programa televisivo “Viento de Levante”: 23 de noviembre con la intervención de:
 - Decana de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
 - Anteriores decanos de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
 - Alumnos Erasmus y Vicedecana de Movilidad.
 - Directores de Centros Educativos en los que nuestros alumnos realizan sus prácticas.
 - Conexiones diferidas (convivencias deportivas, un día en la universidad para un alumno de nuestro centro; director de la Revista Publicaciones...)
- Acto propiamente dicho:
 - Conferencia inaugural: *Claves para mejorar la educación en Melilla*, impartida por José Luis López Belmonte.
 - Reconocimiento institucional a directores y decanos precedentes de la Facultad.
 - Entrega de diplomas a los mejores expedientes de la promoción 2012-2016.
 - Reconocimiento de los estudiantes a su mejor aliado (representante del personal de administración).

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- Entrega de trofeos a los ganadores del I Torneo BTT y III Torneo Deportivo San José de Calasanz.
- Entrega de diploma al finalista del concurso de materiales educativos.

Para finalizar las actividades de 2016, habría que añadir la colaboración en la organización de la Acción Solidaria Navideña Campus de la UGR, celebrada el 16 de diciembre. Se trataba del desarrollo de una miscelánea de actividades orientadas a un objetivo principal: colaborar con la Asociación *Al Yasmine pour la protection de l'enfance* (Nador, Marruecos).

- RASTRILLO BENÉFICO, con la colaboración de: *Asociaciones Activas, Asociación Emprendedores del Mercadillo del Real, Panadería Donato, Hotel Tryp Melilla Puerto; Herbalife, Bebidas Shaka, Academia de formación FORMATURO, Global Center, BRK, Soraya Cosmetics, Mi Tienda*
- ACTIVIDADES INFANTILES: Atracciones hinchables (Global Center); talleres de pintacaras (Academia de Formación FORMATURO)
- STAND HERBALIFE
- DEGUSTACIÓN DE BEBIDAS (*Shaka*)
- RECOLECTA DE ALIMENTOS
- Desfile de moda femenina, con la participación de alumnas del campus y la colaboración de *Mi tienda; Soraya Cosmetics*
- Actuación del *Ballet Colores*
- Sorteo de productos y/o artículos donados por las empresas colaboradoras.

En el área de **MOVILIDAD**, y comenzando por la **MOVILIDAD INTERNACIONAL** debemos señalar que, a partir de octubre, se ha procedido a la renovación, según el *Programa Erasmus Plus*, de todos los convenios bilaterales preexistentes con la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla en el Programa. Habida cuenta de esta circunstancia, nos encontramos con la actualización de los siguientes convenios:

- FAMIENS01 – Universidad de Picardie Jules Verne (Francia) - (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- IBOLOGNA01 – Universidad de Bolonia (Italia). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- PAVEIRO01 – Universidad de Aveiro (Portugal). (4 plazas de 9 meses= 36 meses).
- PCOIMBRA01 – Universidad de Coimbra (Portugal). (2 plazas de 9 meses=18 meses).
- PCOIMBRA02 - Escola Superior De Educação Do Instituto Politécnico De Coimbra (Portugal) (4 plazas de 9 meses).
- PLISBOA02 – Universidad de Lisboa (Portugal). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- ROPLOIESTI01 – Universidad de Ploiesti (Rumanía). (5 plazas de 5 meses= 18 meses).
- SFROVANIE01- Universidad de Lapland (Finlandia). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- TRDENIZLI01- Universidad de Pamukkale (Turquía). (4 plazas de 10 meses=40 meses).
- UKCHESTER01 – Universidad de Chester (Reino Unido). (2 plazas de 9 meses=18 meses).
- UKLONDON10 – Instituto de Educación de Londres – Universidad de Londres (Reino Unido). (SOLO PARA PDI)
- PLKRAKOW01- Universidad Jaguelonica de Cracovia (Polonia). (2 plazas de 5 meses=10 meses).
- PLWARSZAW01- Universidad de Varsovia (Polonia). (1 plaza de 10 meses = 10 meses).
- IPERUGIA01- Universidad de Perugia (Italia). (2 plazas de 9 meses=18 meses).
- SK BRATISL01- Universidad de Bratislava (Eslovenia) (2 plazas de 5 meses = 10 meses).
- I SASSARI 01- Universidad de Sassari (Italia). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- I TORINO 01- Universidad de Turín (Italia). (2 plazas de 9 meses= 18 meses).
- CZ LIBEREC 01- Universidad de Liberec (República Checa). (2 plazas de 9 meses = 18 meses)
- SK BRATISL02- Comenius University (República Eslovaca). (4 plazas de 5 meses = 20 meses).

A dichos convenios preexistentes, hemos de sumar la firma de otros nuevos acuerdos:

- TR TEKIRDA01- Namik Kemal University (Turquía). (2 x 9 meses= 18).
- P PORTO01- Universidad de Oporto (Portugal). (SOLO PARA PDI)
- I ROMA02 -Universidad de Roma Tor Vergata (Italia). (4 x 9 meses /4 x 5 meses = 56 meses).
- I ROMA16-Universidad de Estudios de Roma 3 (Italia). (2 plazas de 6 meses/ 2 plazas de 9 = 30 meses).
- IMILANO16-Universidad de estudios de Milano-Bicocca. (3 x 9 meses= 27 meses).
- P PORTO57- Universida Lusófana de Oporto (Portugal). (4 plazas de 9 meses= 36 meses).
- G VOLOS 01-Universidad de Thessaly (Grecia). (3 plazas de 9 meses= 27 meses).
- I PISA01- Universidad de Pissa (Italia). (SOLO PDI, Departamento de Matemáticas)

En la actualidad, nos encontramos tramitando posibles nuevos convenios con la Universidad de Malta, Universidad de Verona, Universidad de Padua, Universidad de Nápoles y Universidad del Peloponeso (Trípoli).

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

Tanto el PDI como el alumnado pueden hacer uso de todos estos convenios, excepto de los mantenidos con Londres, Pisa, Porto01, al que solo puede adscribirse el PDI beneficiario de una estancia Erasmus con fines docentes. Téngase en cuenta que para cada centro suelen convenirse 2 estancias PDI de 5 días.

Relacionado con estos convenios, hemos de destacar los trámites bilaterales actuales que se están canalizando para la firma de una doble titulación con la Università degli Studi di Milano (Bicocca).

Movilidad Internacional del Alumnado

En el curso 2015/2016, que incorporamos a esta memoria para que estos datos no caigan en el olvido, hemos contado con un total de **20 estudiantes outgoing**, para cuyas estancias en otros centros europeos se gestionó, desde nuestra Facultad, toda la documentación (nominaciones; acuerdo de estudio inicial y modificación de este; convalidaciones, ayuda para la búsqueda de alojamiento y traslado...) en tiempo y forma.

Se hicieron efectivas 6 renunciaciones por razones económicas y por incompatibilidad con el disfrute de unos planes de empleo locales en los que fueron seleccionados 4 alumnos una vez culminados todos los trámites burocráticos derivados de la movilidad Erasmus.

La distribución de dichos alumnos es la siguiente:

- Con una estancia anual (9-10 meses):

- 1 alumno-Universidad de Cracovia, Polonia
- 2 alumnos-Universidad de Aveiro, Portugal
- 2 alumnos-Universidad de Chester, Reino Unido
- 1 alumno-Universidad de Pammukale, Denizli, Turquía
- 2 alumnos-Universidad de Ploiesti, Rumanía
- 1 alumno-Universidad de Montpelier, Francia.
- 1 alumnos-Universida de Perugia, Italia

-Con una estancia semestral (5 meses):

- Primer semestre:
 - 2 alumnos-Universidad de Lisboa, Portugal
 - 2 alumnos-Universidad de Picardies Julie Verne, Amiens, Francia
 - 1 alumno en Universidad de Ploiesti, Rumanía
- Segundo semestre:
 - 2 alumnos-Universidad de Bolonia, Italia
 - 2 alumnos-Universidad de Sassari, Italia
 - 1 alumno-Universidad de Bratislava, República Eslovaca

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

Durante el curso 2016/2017, realizarán su estancia un total de 28 alumnos, para las cuales se está gestionando desde nuestra Facultad, toda la documentación (nominaciones; acuerdo de estudio inicial y modificación de este; convalidaciones, ayuda para la búsqueda de alojamiento y traslado...) en tiempo y forma.

Se hicieron efectivas 3 renunciaciones por cuestiones económicas y dos por causas no justificadas.

La distribución de dichos alumnos es la siguiente:

-Con una estancia anual (9-10 meses):

- 3 alumnos-Universidad de Chester, Reino Unido
- 1 alumna-Universidad de Bologna, Italia
- 2 alumnos-Universidad de Turín, Italia
- 3 alumnos-Universidad de Coimbra, Portugal
- 2 alumnos-Instituto Politécnico de Coimbra, Portugal
- 1 alumno-Universidad de Vila Real, Portugal
- 2 alumnos-Universidad de Aveiro-Portugal
- 2 alumnos-Universidad de Cracovia-Polonia
- 1 alumno-Universidad de Liberec-República Checa
- 2 alumnos-Universidad de Bratislava-República Eslovaca

-Con una estancia semestral (5 meses)

- Primer semestre:
 - 1 alumna- Universidad de Rovaniemi-Finlandia
 - 1 alumna-Universidad de Lisboa, Portugal
- Segundo semestre:
 - 1 alumno-Universidad de Lapland, Rovaniemi, Finlandia
 - 1 alumna-Universidad de Lisboa, Portugal
 - 2 alumnos- Universidad de Picardie Jules Verne, Amiens, Francia
 - 1 alumna-Universidad de Bolonia, Italia
 - 2 alumnos-Universidad de Sassari, Italia

Téngase en cuenta que algunos alumnos (tres) han decidido ampliar su estancia, a pesar de no recibir financiación una vez concedida tal ampliación, dado que la plaza adjudicada inicialmente era solo para un semestre y solo se contempla remuneración para lo acordado oficialmente en convocatoria.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

En la convocatoria oficial resuelta recientemente han sido seleccionados 45 alumnos para realizar su estancia Erasmus en el próximo año académico. Esperamos que estas cifras se mantengan hasta la conclusión del proceso e, incluso, crezcan a partir de la convocatoria extraordinaria que se publicará próximamente.

Respecto a la **movilidad incoming**, se ha recibido una estudiante extranjera en el curso 2015-2016 de libre movilidad de la Universidad de Chester (Reino Unido) en la titulación de Educación Infantil.

En el curso 2016-2017 hemos contado en el primer semestre con la presencia de tres alumnas italianas (dos procedentes de la Universidad de Sassari y una de la Universidad de Turín). Para el segundo semestre esperamos la visita de 4 estudiantes de libre movilidad de la Universidad de Chester (Reino Unido).

Para los alumnos procedentes de otros centros extranjeros se desarrolla el servicio de mentorización en el que participan alumnos de nuestro centro y gracias al cual se encargan, con la ayuda de la Vicedecana de Movilidad, de proporcionarle toda la orientación necesaria en relación con aspectos académicos y logísticos (acuerdos de estudios, asignaturas, convenio de prácticas).

Además de las múltiples facilidades que se ofrecen y a pesar de la insistencia en la difusión y en los continuos contactos reivindicativos con las universidades socias, la ubicación específica de Melilla y la competencia inmediata con la que la propia ciudad de Granada nos amenaza, no facilita aumentar el número de estudiantes dispuestos a realizar una estancia de movilidad en nuestra institución.

Se ha dado amplia cobertura e información de las distintas convocatorias de movilidad internacional coordinadas desde el Vicedecanato de Movilidad. La Vicedecana ha mantenido reuniones individuales y colectivas con los alumnos de las distintas titulaciones de la Facultad para informarlos puntualmente sobre los convenios propios de nuestro centro y de las condiciones y requisitos exigidos según el destino. Dichas reuniones se han reiterado una vez publicadas las distintas fases de adjudicación de la convocatoria para atender las dudas y auxiliar en cualquier línea de actuación derivada: aceptación de plaza, nominación, firma de acuerdos de estudios, recomendaciones sobre alojamiento y desplazamiento en la universidad de destino, seminarios de apoyo técnico para la descarga y uso del certificado digital necesario para la firma electrónica de la documentación, entre otros.

Asimismo, se han organizado encuentros entre alumnos que ya han disfrutado de una estancia de movilidad Erasmus y los posibles candidatos que lo harán en un futuro. Uno de estos encuentros se realizó en el marco de la Jornada de Recepción, celebrada en septiembre, en la que se instalaron *stands* en los que se exponían testimonios fotográficos y material informativo de las universidades de destino y de los países donde estas están ubicadas. Los estudiantes participantes en convocatorias anteriores se convierten en este

tipo de actuaciones en los principales embajadores, dado que son ellos quienes se encargan de ofrecer según su propia experiencia la información más valiosa que pueden requerir sus compañeros.

Movilidad Internacional del Profesorado

A pesar de que la movilidad del profesorado no depende del Vicedecanato de Movilidad de la Facultad, la responsable de este ha colaborado activamente en la tramitación de muchas de las estancias Erasmus (contactos previos, firma de acuerdos de trabajo, orientaciones con la documentación justificativa tras finalizar la estancia...).

En relación con la movilidad de PDI, han sido varios los docentes que han realizado una estancia Erasmus (de 5 días) con finalidad docente durante el curso académico 2015-2016. Con el objetivo de firmar un nuevo acuerdo, la vicedecana ha realizado una estancia en la Universidad de Milán a propósito del Programa “Ayudas para la Organización de la Movilidad”.

En cuanto a la *movilidad de PDI entrante* (del programa Erasmus no hemos recibido a nadie), recibimos a una profesora de la Universidad de Varsovia (Polonia).

Movilidad Nacional

En cuanto a la movilidad nacional, se han realizado las siguientes acciones:

- Firma de un nuevo convenio para el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con la Universidad de Huelva.
- Gestión de la documentación de los alumnos nominados para realizar su estancia en otra universidad española durante el curso académico 2016-2017:
 - 3 alumnos en la Universidad de Málaga (9 meses)
 - 1 alumno en la Universidad de Sevilla (9 meses)
 - 1 alumno en la Universidad de Jaén (9 meses)
- Convalidación de las asignaturas cursadas por los alumnos que han realizado su estancia SICUE en otras universidades durante el curso académico 2015-2016:
 - 1 alumno en la Universidad de Murcia (9 meses)
 - 1 alumno de la Universidad de Cáceres (9 meses)

Mención aparte requiere la visita a nuestra ciudad de 20 estudiantes y 2 profesoras de la Universidad de Washington (Campus de Seattle) para el seminario internacional titulado *Shore between Africa and Europe. Border between worlds* (Orilla entre África y Europa, frontera entre mundos), organizado por el profesor D. José Luis Villena, entre el 4 y 8 de julio.

Por último, para finalizar, cabe destacar las actividades que desde esta área de gestión se han realizado en colaboración con los responsables de **UGR EMPRENDEDORA**:

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- Colaboración, junto con la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Enfermería, en la organización de las II Jornadas de Emprendimiento en el campus de Melilla (10-11 de noviembre).
- Colaboración para la puesta en marcha, en nuestro centro, de los TFG emprendedores e interdisciplinares.

Vinculado a este Vicedecanato, pero con total autonomía, se ubica el **Gabinete de Orientación Universitaria**. Este órgano pretende dar información y orientación a los estudiantes universitarios, tanto en su andadura académica como en su futuro laboral y profesional. Asimismo, se encarga de difundir la oferta de titulaciones a los preuniversitarios.

Las actividades realizadas desde este organismo en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla fueron las siguientes:

- *Kit de Supervivencia*: consiste en una serie de seminarios y/o talleres destinados a ayudar al alumnado en su desarrollo académico.
Hasta el momento se han desarrollado dos seminarios del Kit de Supervivencia.
 - *¿Qué es la universidad y quiénes me pueden ayudar a superar el laberinto administrativo?* 10 de octubre del 2016.
 - *Claves para superar tus estudios con éxito*. 17 de enero de 2017.
- *Microencuentros*: Definidos estos como reuniones informales entre un profesional experto y los estudiantes del centro. Hasta ahora se han desarrollado dos microencuentros:
 - *Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI)*, con la colaboración de José Miguel Rodríguez Santos, educador del CETI.
 - *Violencia de género*, con la colaboración de M.^a Ángeles Miralles Santos, asistente jurídica y Loreto Ramírez González, trabajadora Social. Ambas provenientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (Centro de la Mujer).

Desde el **GOU**, tanto la Directora como las colaboradoras, han continuado prestando la atención personalizada a estudiantes y profesorado del centro y de otras facultades del campus que se ha solicitado. Por último, y en aras de la transparencia y difusión, todas las actividades organizadas por el Gabinete de Orientación Universitaria, como el resto de actividades de extensión universitaria y formación) han estado difundidas por los distintos medios informativos (prensa, radio, televisión así como a través de la web de la UGR y nuestra propia web junto a las redes sociales.

I.4. ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

En cuanto al ámbito de **RELACIONES INTERNACIONALES**, y puesto que ya desde el área de gestión anterior se han presentado las movilidades Erasmus Plus y SICUE, nos referimos aquí a las gestiones realizadas con América Latina y Norteamérica, recogidas en la Tabla 10.

Los contactos están en diferentes estados de avance, que van desde acuerdos firmes a contactos iniciales que se siguen alimentando para encaminarlos hacia colaboraciones consistentes en materia de investigación, movilidad estudiantil y de profesorado. Los objetivos pretendidos son:

- Organizar, de forma conjunta, seminarios, coloquios, cursos y conferencias, destinados a los estudiantes y profesores de ambas partes.
- Intercambiar, promover y divulgar producción y material científico y académico.
- Participar como asesores o co-asesores en los proyectos que emanan de los programas de licenciatura y posgrado que ofertan ambas partes.
- Participar en publicaciones y co-ediciones conjuntas e involucrar en la mayoría de lo posible a los estudiantes.
- Promover el intercambio de profesores y estudiantes en régimen de estancias docentes, de investigación y Prácticum.
- Fomentar la coordinación entre grupos de investigación de ambas instituciones a través de proyectos de investigación así como de divulgación científica conjunta.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016
Tabla 10. Relaciones internacionales en América Latina y Norteamérica de nuestra Facultad.

PAIS / UNIVERSIDAD	FACULTAD	PERSONA CONTACTO	CORREO / TFNO
MÉXICO			
Universidad de Colima	Facultad de Ciencias de la Educación	Ciria Salazar	grillosalazar@gmail.com
Universidad Veracruzana	Facultad del Deporte	Julio Alejandro Gómez-Figueroa	julgomez@uv.mx
Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad del Deporte	Armando Cocca Jeanette Lopez-Walle	armando.cocca@gmail.com
Universidad de Sonora	Facultad del Deporte	Omar Gavotto	ogavotto@gmail.com
Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Filosofía y Letras: licenciatura en Procesos Educativos	Yatzuki de Castilla Rosales	
COLOMBIA			
Universidad de Antioquía	Facultad del Deporte	Jhon F. Ramírez-Villada	edufisicainternacional@udea.edu.co
	Facultad de Ciencias de la Educación	Juan Gómez	educacioninternacional@udea.edu.co
ECUADOR			
Universidad de Guayaquil	Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación	Egar Bueno	ebueno@yahoo.es
Universidad Metropolitana sede Quito	Facultad de Educación Física	Lisbet Guillén Pereira Lucia Brito	guillenp7212@gmail.com mbrito@umet.edu.ec
CUBA			
Universidad de CC. Pedagógicas	Universidad de Ciencias Pedagógicas de La Habana		
Universidad de Cienfuegos	Facultad de Cultura Física	Alexis Juan Stuart Rivero	

ESTADOS UNIDOS			
Universidad de Washington	College of Art and Sciences	María Gillman	mgill@uw.edu
Universidad de Maryland	Frederick Community Colke FCC	Leo De Valoes Alba Maria Pinzón	leodevaloes@gmail.com apinzon@frederick.edu

Por el momento el acuerdo de colaboración es firme con las siguientes Facultades:

- Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Colima (México). Para las áreas de Educación Física, Pedagogía, Educación Especial y Matemáticas, que son las relacionadas con los grados que se imparten en dicho Centro.
- Facultad del Deporte, Universidad Veracruzana (México).
- Facultad del Deporte, Universidad de Nuevo León, Monterrey (México).
- Facultad del Deporte, Universidad de Antioquía, Medellín (Colombia).
- Facultad de Cultura Física, Universidad de Cienfuegos (Cuba).

En el desarrollo de acuerdos entre la Facultad de Ciencias de la Educación de Colima y nuestro Centro, se han proyectado las siguientes acciones próximas:

- Movilidad de Estudiantes-*incoming*: Universidad de Colima a la Universidad de Granada (Melilla)
 - Propuesta de visita de una quincena entre los meses de abril-junio de cuatro estudiantes del último semestre de Ciencias de la Educación y Pedagogía:
 - 1 estudiante de Educación Física.
 - 1 estudiante de Educación Especial.
 - 1 estudiante de Matemáticas.
 - 1 estudiante de Pedagogía.
- Movilidad de Profesores visitantes
 - Msc. Pedro Julián Flores Moreno. Área de Educación Física y Deportiva.
 - Msc. Adriana Isabel Andrade Sánchez. Área de Matemáticas.
- Para la movilidad de alumnos de Educación Física Estudiantes-*outgoing*, se está pendiente de establecer el acuerdo de materias definitivas reconocibles entre títulos. No obstante, se han presentado dos alumnos del doble grado a la convocatoria general de becas de movilidad del curso 2017-2018, habiendo sido seleccionados ambos.

Especial atención merecen las gestiones ya realizadas acerca de un acuerdo de cooperación conjunta de nuestra Facultad con la Università degli Studi di Milano-Bicocca

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

(de Milán, Italia), para la posible implantación de un doble título reconocido por ambas entidades. De esta manera, los estudiantes que, estando matriculados en cualquiera de las dos instituciones universitarias, completasen un curso académico completo en su homóloga, serían titulados tanto por Melilla como por Milán. A día de hoy, el proyecto ha superado la revisión tanto del Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR como de la contraparte y únicamente quedan por superar los últimos trámites administrativos para que “se convierta en realidad”. De confirmarse, los grados que se beneficiarían del acuerdo serían Educación Social, Educación Primaria y Educación Infantil.

Continuando con el apartado de **INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA**, lo primero que hicimos nada más ocupar la responsabilidad de esta gestión, fue actualizar los datos de los grupos de investigación enmarcados dentro del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) de la Junta de Andalucía, a los que pertenecen los docentes de nuestra Facultad (http://faedumel.ugr.es/pages/investigacio_innovacion/investigacion/grupos_investigacion). Entre ellos, hay tres que son coordinados por docentes de nuestra Facultad, y que son:

- Grupo de investigación “Innovación curricular en contextos multiculturales” (HUM-358) Director: Dr. D. Sebastián Sánchez Fernández.
- Grupo de investigación "Desarrollo, Educación, Diversidad y Cultura: Análisis interdisciplinar" (D.E.Di.C.A) (HUM-742). Directora: Dra. D.^a Lucía Herrera Torres.
- Grupo de investigación "Neurociencia, Educación, Salud y Transculturalidad" (N.E.S.Y.T.) (HUM-970). Director: Dr. D. Carlos J. López Gutiérrez.

Asimismo, continuamos con la gestión del **III Contrato-Programa** entre el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación y la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla ya iniciada por el equipo anterior, por abarcar el bienio 2016-2018. En él participan los siguientes proyectos:

- Título: La intervención en democratización familiar como fomento de la equidad de género en el contexto universitario. (Investigadora responsable: Dra. Inmaculada Alemany Arrebola).
- Título: Evaluación de conocimientos relacionados con el manejo adecuado de la dieta baja en fenilalanina en afectados por fenilcetonuria (PKU) en Islandia. (Investigador responsable: Dr. Rodolfo Álvarez Ramos).
- Título: La formación pedagógica-didáctica del profesorado universitario de ciencias. (Investigadora responsable: Dra. Alicia Benarroch Benarroch).
- Título: Las actitudes del alumnado universitario ante diversas realidades sociales. (Investigador responsable: Dr. Miguel Ángel Gallardo Vigil).

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- Título: Psicología positiva e inteligencia emocional en estudiantes universitarios. (Investigadora responsable: Dra. Lucía Herrera Torres).
- Título: Neuroeducación y procesos comunicativos y metodológicos de enseñanza y aprendizaje. Desarrollo de metodologías activas. (Investigador responsable: Dr. Carlos J. López Gutiérrez).
- Título: Investigación en educación musical. (Investigador responsable: Dr. Oswaldo Lorenzo Quiles).
- Título: Investigación en educación estadística: educación primaria, educación secundaria y formación de profesores. (Investigador responsable: Dr. Juan Jesús Ortiz de Haro).
- Título: Evaluación de la aplicabilidad de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la formación de profesores en educación matemática: Dr. Luis Serrano Romero).

En septiembre de 2016, se solicitó a los coordinadores de cada proyecto la memoria de justificación del primer año según el contrato programa. Esta memoria fue enviada para ser sometida a la evaluación al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, resultando valorada positivamente. Una vez recibido oficialmente el aval por parte de los responsables del Vicerrectorado se procederá al ingreso de la cuantía económica de la segunda parte del Proyecto.

Mención aparte requiere nuestra participación en la **Noche Europea de los Investigadores**, evento que tuvo lugar en Ceuta el 30 de septiembre de 2016 y en el que participaron más de un centenar de investigadores, de Ceuta, de Melilla y de otros lugares geográficos (Granada, Málaga...), con la aportación de pósteres científicos y/o mediante la organización de diez talleres monográficos de distinta temática. Nuestra Facultad contribuyó con 22 trabajos de un total de 51 procedentes de las diferentes Facultades, lo que supone que el cuarenta y tres por ciento de los trabajos procedieran de nuestros profesores (43,13%). En la actualidad estamos a la espera de la certificación de las colaboraciones.

Asimismo, dentro de esta área de gestión, se han realizado los primeros contactos con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para alcanzar a firmar un nuevo **Contrato de Patrocinio** con la Universidad de Granada, para la promoción de estudios y análisis en materia educativa y deportiva. La intención es volver a recuperar la subvención que se recibía a través del antiguo Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Colectivos Sociales de la Ciudad Autónoma y la Universidad de Granada, para promoción de proyectos de investigación e innovación educativa de la Facultad. Ya ha sido presentado un borrador a esta Consejería y estamos en estos momentos a la espera de su resolución.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

Por último, cabe añadir que desde esta área de gestión se va a continuar con la tramitación de los proyectos de investigación, TFG, TFM, etc., que impliquen una “intervención” en los centros educativos y que requieran el permiso de la Dirección Provincial de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) o bien en centros dependientes de otras instituciones melillenses, tales como la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, Consejería de Presidencia, Consejería de Bienestar Social, Fundación Melilla Ciudad Monumental, Instituto de las Culturas, etc. Para ello, se ha aprobado una normativa que contempla tres convocatorias de presentación de proyectos con sus respectivos plazos de resolución.

Relacionado con el ámbito de la investigación está sin duda su difusión, y en este sentido debo hacer referencia a nuestra **REVISTA PUBLICACIONES**. Su director ha trabajado incesantemente desde que en junio de 2016 se hiciera cargo de ella, consiguiendo que en estos momentos se pueda presentar un nuevo número (el 46), en el que se recogen, como es costumbre, artículos de investigaciones, estudios y experiencias de diferentes temáticas relacionadas con Educación.

Las acciones realizadas para la gestión de la revista son:

- Preparación de la publicación y edición del número 46 de la revista, correspondiente al año 2016. El número se va a entregar al profesorado el lunes 6 de febrero de 2017.
- Presentación pública a los medios de comunicación de Melilla del número 46 de la revista, en febrero de 2017, con el Consejero de Educación, Juventud y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Reuniones con diferentes administraciones públicas para obtención de financiación y recursos humanos para la revista: Fundación Melilla Ciudad Monumental, Servicio Público de Empleo Estatal y Consejería de Economía y Empleo.
- Gestión de una beca de apoyo a la revista *Publicaciones*, a través del programa Ícaro de prácticas para estudiantes, del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada. La duración de dicha beca abarca desde diciembre de 2016 hasta septiembre de 2017.
- Estudio diagnóstico de la situación de la revista en repositorios documentales, listados de indización y bases de datos. Actualización de la información, mejora de satisfacción de indicadores, posicionamiento y preparación de la fase de mejora de la calidad de la revista durante 2017-2018.
- Gestión y obtención en noviembre de 2016 de una ayuda del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Programa de Plan Propio de Investigación “Acciones Especiales”), para la mejora de la calidad editorial y científica de la

revista, conversión a revista electrónica, creación de página web y digitalización de números anteriores (2000 €, máximo concedido por la UGR para este fin).

- Gestión y obtención de cofinanciación de la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, para sufragar los costes del número 46 de la revista (3400 €).
- Gestión de renovación del convenio de colaboración entre la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, para la financiación de la revista durante los próximos años (enero de 2017).
- Conversión de la revista, durante 2017, a revista electrónica, creación de nueva estructura de gestión e internacionalización y mejora de la calidad de la misma.

I.5. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ASUNTOS ECONÓMICOS

En cuanto al ámbito de las **INFRAESTRUCTURAS**, por tener este un perfil transversal a todas las áreas de gestión anteriores, tal y como señalé en mi programa, son acometidas en colaboración con la Secretaría de la Facultad. En el período que abarca la presente Memoria de Gestión, se ha procedido a:

- El 30 de junio de 2016 se remitió un escrito a la Sra. Gerente de la Universidad de Granada, junto con un DVD con fotografías, en el que se detallaba el estado de las aulas del aulario (01, 12, 13, 22, 23, 32 y 33), del edificio principal, las zonas comunes y las necesidades de nuevas infraestructuras.
- El 7 de julio de 2016 se hizo un estudio pormenorizado de los sistemas y medios de apoyo a la docencia ubicados en el aulario (altavoces, video-proyectores, ordenadores, aire acondicionado, pizarras digitales, etc.).
- Se comunicaron a la Unidad Técnica de la UGR, en contestación a su escrito de 14 de septiembre de 2016, las necesidades de climatización de las aulas para los exámenes correspondientes al segundo semestre 2016-2017. Concretamente, para las aulas 13, 23 y 33 así como el Salón de Grados.
- La finalización de la instalación de la climatización en el Salón de Grados con cargo a la Unidad Técnica de la UGR.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- La instalación de nuevos altavoces en todas las aulas del aulario (01, 12, 22, 23 y 33), por falta de funcionamiento, asumiendo la Facultad el coste de los mismos. En breve, serán instalados.
- La renovación de los 30 equipos informáticos del Aula de Informática, cuyo coste ha sido en parte asumido por el XXIV Programa de Apoyo a la docencia práctica y el resto ha corrido a cargo de la Facultad.
- Se ha adquirido una pizarra digital para el aula 12, por falta de funcionamiento de la actual, que está al llegar.
- La renovación del equipo informático del Laboratorio de Ciencias Experimentales, por la obsolescencia del anterior.
- Se han adquirido 10 postes y redes para la docencia práctica del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Se han habilitado salas de estudio, en horario nocturno (incluyendo fines de semana), durante el periodo de exámenes del primer semestre (aulas 01 y 02), y se han elaborado las normas de uso de estas dependencias, en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales.

También es una realidad en nuestro Campus la obra de reforma de la cafetería de la Facultad con el fin de adecuarla para comedor universitario y ofrecer comidas *self-service* por el módico precio subvencionado de 3 €. Aunque este proyecto no haya sido gestionado por este equipo decanal, una vez comenzadas las obras, hemos hecho de enlace con los responsables de la Unidad Técnica de la UGR siempre que ha sido necesario.

Mención aparte requieren las múltiples reuniones, tanto con autoridades de la Ciudad como de la Universidad de Granada, para impulsar la construcción del Pabellón Polideportivo. Recientemente, se ha llegado al acuerdo de asumir a tres partes iguales el presupuesto, entre la Ciudad Autónoma de Melilla, el Gobierno Central y la Universidad de Granada, y se está a la espera de redactar el convenio que lo regule y en el que se contemplará quién se va a encargar de la licitación del concurso para su construcción. Aunque ya se le ha transmitido personalmente, desde aquí quiero expresamente agradecer el trabajo y esfuerzo realizado por la Ciudad Autónoma de Melilla, por el apoyo recibido para desbloquear la situación en la que se hallaba la construcción de este Pabellón Polideportivo.

Hasta que este Pabellón no sea una realidad, un esfuerzo añadido cada año son las gestiones pertinentes con instituciones externas para conseguir las necesidades de espacios e instalaciones para el Doble Grado de nuestros títulos.

Paralelamente, se está trabajando en la solicitud de espacios en el antiguo Edificio de Correos, así como en las nuevas dependencias del Edificio de Fisioterapia situadas en la

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

Calle Villegas. Aunque las negociaciones van más lentas, se ha comenzado a plantear la renovación de nuestro propio edificio en caso de que una de las Facultades se traslade de sede.

Del mismo modo, antes de finalizar las gestiones en este ámbito de las infraestructuras, me refiero a las realizadas por el equipo decanal para la ubicación de los 17 profesores nuevos que han llegado a nuestra Facultad en lo que va de curso académico 2016-2017, en sus ya exiguas dependencias, algo que ha sido posible realizar con normalidad gracias a la colaboración de todo el profesorado. En estos momentos, una vez finalizada dicha incorporación, se ha encargado la instalación de rótulos en las puertas, en un afán de homogeneizar la imagen estética de nuestras dependencias.

Continuando con el apartado de **ASUNTOS ECONÓMICOS**, y dadas las circunstancias excepcionales que en este aspecto nos encontramos desde que nos hicimos cargo de la Facultad, este ha sido uno de los ámbitos que más han copado las capacidades de gestión de este equipo decanal.

Desde el primer momento y como no podía ser de otra manera, dado que somos una institución pública, se ha llevado a cabo un control de los movimientos del centro de gastos de la Facultad a través de la información obtenida por parte del Administrador y de las Responsables de esta sección a fin de racionalizar en la medida de lo posible los gastos realizados.

En este sentido es necesario señalar que desde la Comisión de Asuntos Económicos se ha gestionado el presupuesto anual correspondiente al año 2016 de 23596,6 €. Los gastos del primer semestre, hasta el 30 de mayo de 2016, ascendieron a 17438,77 €, por lo que el crédito disponible en dicha fecha, para el segundo semestre, era de 8845,83 €. A ello hay que añadir que los remanentes del año anterior (34164,02 €) al igual que todos los remanentes de todos los centros de gasto de la UGR, no estaban a disposición del Centro, a pesar de los variados intentos y estudios de racionalización realizados por el equipo decanal anterior.

Al exiguo presupuesto inicial de 8845,83 €, debíamos descontar gastos que ya estaban comprometidos en la gestión del equipo decanal precedente (2058,66 €) así como el de 1600 € para retribuir el trabajo desarrollado por la profesora que había impartido el Curso de Preparación del B1, lo que reducía nuestro crédito disponible a 5187,17 €.

En estas circunstancias, se imponía buscar financiación de todos los ámbitos posibles, y ésta se consiguió gracias a diversas gestiones que posibilitaron los siguientes ingresos extras:

- Incorporación final de remanentes de UGR: 4569,72 €.
- Ingreso de 1282,00 € para Actividades de Formación.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- A través del Programa 35 de Ayudas a la cofinanciación de actividades de extensión universitaria, 1100 €.
- XXIV Programa de Ayudas a la Docencia Práctica: 6790 €
- Financiación de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla para el número 46 de la Revista *Publicaciones*: 3400 €.
- Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla para el fomento de actividades universitarias en Melilla: 70000 € (para las tres facultades, lo que corresponde a 23333,33 € para nuestro centro, de las cuales únicamente nos ingresaron con fecha 7 de diciembre, 15000 €).

A todo lo anterior, hay que sumarle los 4859,81 € que procedieron del Contrato Programa de la Facultad 2015. La gestión de este Contrato Programa se debe al equipo decanal anterior y por él se obtuvieron 110 sobre 113 puntos, que se traducen en 4859,81 € sobre el máximo de 4992,35. El único objetivo que no se alcanzó al 100% fue, como ya es habitual, la movilidad, objetivo que hemos seguido reclamando porque se aplican porcentajes demasiado elevados para nuestra realidad geográfica y casi es imposible conseguirlos.

En definitiva, los exiguos 5187,17 € se vieron incrementados en 37000 €, gracias a lo cual ha sido posible afrontar el semestre académico con garantía de calidad y realizar las actividades que se han descrito en esta memoria. Asimismo, ha sido posible sufragar gastos comprometidos con anterioridad como la edición del Libro de la Noche de los Investigadores del año 2015.

Conviene destacar, para finalizar, que la firma del convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla, permite prever para el 2017 unos ingresos extraordinarios de 23333 €, y en consecuencia, hacer una programación anticipada equilibrada de gastos, finalizando con la difícil situación de precariedad arrastrada desde el año 2015.

II. FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2017

Una vez finalizada la exposición de las actuaciones más relevantes llevadas a cabo en la gestión de la Facultad a lo largo del año 2016, paso a presentar las propuestas de actuación a llevar a cabo a lo largo del año 2017 con la colaboración y seguro compromiso en su realización de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Es evidente que como tales propuestas de actuación, no vamos a concretar de forma detallada todas ellas, sino solamente las que merecen, por su especial importancia, destacar como previsión del año que comienza.

El programa de gobierno con el que esta Decana presentó su candidatura ante esta Junta de Facultad y que recibió el apoyo mayoritario de la misma, será el principal índice conductor de ellas, como no podía ser de otra forma, dado el escaso tiempo transcurrido desde entonces.

Antes de acometer el desglose de acciones proyectadas en los diferentes ámbitos de gestión, me detendré en algunos aspectos esenciales que deben ser tenidos en cuenta para el futuro inmediato de nuestra Facultad. Estos son la problemática de espacios, la de las infraestructuras y la demanda de los estudios de egresados.

Respecto a la primera, hemos de ser conscientes de la difícil situación que se nos avecina, sobre todo durante el curso 2017-2018, en el que a los ya limitados espacios actuales, hemos de sumar la implementación del sexto curso del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Los proyectos que se están barajando por la UGR en Melilla no permiten visualizar la ampliación de espacios para el Campus y para la Facultad hasta, al menos, el curso 2018-2019. Por tanto, durante el curso próximo tendremos que agudizar el ingenio y optimizar todos los espacios de los que disponemos, en constante colaboración con las otras dos Facultades, para el mantenimiento y fortalecimiento de la calidad de nuestra actividad académica.

En el ámbito de las infraestructuras, seguiremos reclamando el Pabellón Deportivo. Hemos podido apreciar en el apartado anterior que se ha avanzado bastante respecto a la bloqueada situación previa pero, como dije en el acto del patrón, aun no se ha puesto la primera piedra para su construcción. Por ello, siendo nosotros los más interesados en conseguirlo, seguiré insistiendo en su necesidad ante cuantos foros me lo permitan.

El tercero de los aspectos que por su novedad merece ser destacado, es el de los estudios de seguimiento de la inserción laboral de los egresados. Esta es una demanda de los planes de mejora de las titulaciones que hay que satisfacer en un tiempo inminente, pero a día de hoy no se dispone de un mecanismo efectivo para su ejecución. Por ello, en

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

colaboración con los coordinadores de los equipos docentes, pero también con todos los posibles interesados, será una de las principales líneas de actuación futura.

Dicho esto, pasaremos a detallar las principales actuaciones futuras en relación con los diversos ámbitos de gestión del equipo de gobierno:

1. En el ámbito de la **Docencia**, en el año 2017 se procederá a llevar adelante las siguientes acciones:

- Gestión de espacios fuera del Campus, junto a la Vicedecana del área de la Facultad, para la docencia práctica de las materias del Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de Actividad Física y el Deporte así como de la mención de Educación Física en el Grado de Educación Primaria.
- Organización de horarios, calendario y exámenes para el próximo curso, adaptados al nuevo calendario académico, y favoreciendo acciones orientadas a un uso eficiente del espacio y de optimización del mismo en colaboración con las otras dos Facultades del Campus de Melilla.
- Actualización de los trípticos informativos y de la web de la Facultad, evitando duplicidades de información con la que proporcionan las web de los respectivos grados, e incluyendo la información de los nuevos cursos así como los semestres correspondientes a las nuevas asignaturas.
- Actualización de la normativa específica de los TFG, fomentando la incorporación de los TFG interdisciplinares, en pro de la implicación del mayor número de profesores y estudiantes interesados, en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales, y de otras propuestas que se generen desde la Universidad, elaborando guías específicas para impulsar estas nuevas demandas así como una guía específica para cuestiones formales.
- Fomento de la participación de nuestra comunidad universitaria en cuantas cuestiones de índole docente se generen en la Universidad y, específicamente, en la relacionada con el nuevo calendario académico.
- En colaboración con los restantes decanos de educación de la UGR, generar la modificación del plan de estudios de Educación Primaria necesaria para que los estudiantes puedan realizar dobles menciones en esta titulación.
- Junto al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, continuar con el análisis de las demandas de un posible grupo bilingüe de Educación Primaria.

En relación con la **Calidad** de nuestras enseñanzas:

- Junto a los coordinadores de los grados, la puesta en marcha de los nuevos planes de mejora de las titulaciones, con especial dedicación a los estudios de salidas laborales de los egresados de nuestras titulaciones y la eventual apertura de una asociación de antiguos alumnos.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- Seguimiento de las acciones de mejora asociadas a las titulaciones para la calidad de estas tras el proceso de acreditación.
- Fomento, junto con la coordinación de los grados, del diseño y puesta en marcha de acciones formativas orientadas a los estudiantes con el fin de mejorar los indicadores asociados a la calidad de las titulaciones.
- Elaboración de informes por áreas sobre las tasas de rendimiento y éxito para su análisis y toma de decisiones orientadas a su mejora.

Y, en relación con la **Innovación**:

- Se colaborará y financiarán, en la cuantía especificada por las respectivas convocatorias, las acciones de formación e innovación avaladas por la Junta de Facultad y descritas en la Tabla 5 de esta memoria.
- Específicamente, desde la coordinación de las titulaciones, y con el apoyo del Decanato, se continuará con el desarrollo del *Proyecto institucional de prácticas en contextos profesionales de las cuatro titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (Código 263)*, poniendo en marcha por primera vez las prácticas deportivas, y ampliando para ello los convenios con clubes y federaciones deportivas de la ciudad.

Se seguirá, como se ha venido haciendo hasta el momento, con las reuniones de la Comisión no permanente *Intergrados* para la toma de decisiones que vayan orientadas a la mejora de nuestros títulos en lo que concierne a los tres ámbitos anteriormente descritos y con la participación de los otros órganos de gestión del centro. No obstante, para hacerla más colegiada, se propondrá la modificación en su composición con la incorporación de un estudiante y de un miembro del PAS.

2. En referencia a las **PRÁCTICAS**, desde el Vicedecanato de Prácticas, en colaboración con la correspondiente Comisión, las propuestas de actuación se concretan en:

- La mejora constante de los planes de prácticas de los títulos de grado, atendiendo especialmente a las fortalezas y debilidades que tanto los docentes como los estudiantes reflejan en los cuestionarios de evaluación.
- Junto a los coordinadores de los grados, se trabajará en la evaluación de las prácticas interdisciplinares, globalizadas, integradas y deportivas a través de instrumentos de evaluación lo más consensuados posible.
- Fomento del uso de la Plataforma de Prácticas *Hermes*, para eliminar toda la gestión manual y en papel realizada hasta el momento en las materias prácticas de nuestros títulos e incluir la gestión de prácticas globalizadoras, interdisciplinares, integradas y deportivas en ella.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

En el área de **COOPERACIÓN y RESPONSABILIDAD SOCIAL**, las acciones se concretan en:

- Colaboración con el CICODE UGR así como con UGR Solidaria y los colectivos sociales de la ciudad, tanto para la difusión de las actuaciones de los diferentes ámbitos mencionados como para el desarrollo de iniciativas solidarias de la comunidad universitaria, hacia y con la sociedad melillense, incluida la dinamización de voluntariado en nuestra propia comunidad universitaria.
- Junto a los coordinadores de las comisiones no permanentes de Sostenibilidad, Igualdad e Inclusión, recientemente creadas en nuestra Facultad, regular su funcionamiento y acciones a través de reglamentos que las regulen, y crear un nuevo espacio web que permita visualizar públicamente las acciones que se acometan.

3. En el área de **ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**, se seguirá velando por la oferta formativa del alumnado con la organización de cursos de distinta tipología (cultural, deportiva, solidaria, de cooperación, de representación, de formación complementaria...) destinados a estudiantes de todas las titulaciones y se insistirá en colaborar con otras instituciones no universitarias para estrechar los lazos académicos, profesionales y sociales con la Universidad de Granada, en general, y con la Facultad de Educación y Humanidades, en particular.

Se intentará que algunas de las actividades organizadas puedan ser ofrecidas a otros colectivos (PDI y PAS), según los intereses solicitados: cursos de relajación, de resolución de conflictos en el aula, de trabajo en equipo, de optimización de recursos, de educación vocal...

Se seguirán llevando a cabo líneas de actuación conjuntas con los representantes de la delegación de estudiantes de la Facultad: campañas solidarias, jornadas de convivencias, encuentros con alumnos de otras facultades locales y nacionales, actividades culturales...

En el ámbito cultural, se propondrá la formación de un **grupo teatral universitario** en el que participen docentes y discentes de nuestro centro. Entre los objetivos de la creación de este grupo, se pretende el seguimiento de cursos de técnicas de improvisación, de dramatización, vocalización, gesticulación, pérdida del miedo escénico. Además, se intentarán representar obras clásicas o actuales, adaptadas o de nueva creación, cuentos musicales... La finalidad es que los melillenses puedan beneficiarse de tales representaciones, sobre todo, los alumnos de infantil y de primaria de los centros educativos de la ciudad.

En el **área deportiva**, se respaldará, en cooperación con la CAM, la creación de un equipo de fútbol universitario, que pudiera estar federado. También se potenciarán las relaciones con el Centro de Actividades Deportivas de la UGR, para que nuestro alumnado

y profesorado pudiera beneficiarse de las acciones deportivas organizadas desde Granada: cursos de esquí, yoga, cuerpo y mente..., o disfrutar de alternativas paralelas.

Otras actuaciones:

- Seguimiento del programa *Alumni* coordinado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR.
- Organización del acto de clausura del curso académico 2016-2017 y puesta de becas de los alumnos de Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social.
- Participación en el Salón Estudiantil (segunda edición) celebrado en Granada los días 28-30 de marzo de 2017.
- Jornada de Recepción del alumnado de nuevo ingreso.
- Organización de las actividades derivadas del día del Patrón.
- Organización de VII Jornadas de intercambio de experiencias educativas.
- Contribución a la organización de las III Jornadas de Emprendimiento.

En lo que respecta al ámbito de **MOVILIDAD**, las acciones que este equipo decanal va a afrontar son las siguientes:

- Insistencia en la **proyección internacional** de la Facultad de Educación y Humanidades, en particular, y de Melilla, en general, mediante la difusión de dípticos en español, inglés y francés, la edición de nuevos vídeos promocionales, dinamización en las redes sociales, recopilación de testimonios de los alumnos *outgoing* de cursos anteriores a través de fotografías, vídeos, relatos de experiencias, etc. Dichos testimonios gráficos serán canalizados en la página de *Facebook* monográfica de relaciones internacionales: *Vicedecanato Relaciones Internacionales Faedumel*.

Las deficiencias de nuestra Facultad, sobre todo en la **movilidad de estudiantes *incoming***, están asociadas a nuestra ubicación geográfica, costes en el desplazamiento, limitaciones en el hallazgo de alojamiento, dificultades generadas por el hecho de competir con Granada, confusiones en la interpretación de que la Universidad de Granada cuenta con campus en dos continentes para quienes han de elegir su destino español... Con la intención de ir venciendo estas adversidades, se realizarán las siguientes acciones:

- Solicitud al Vicerrectorado de Internacionalización para que **se nos incorpore en su plan de internacionalización**, desde el punto de vista de la difusión e información. Merecen destacarse las ventajas que en detrimento de lo anterior reúne nuestra ciudad y nuestra institución: interculturalidad, clima, gastronomía, actividades deportivas, contactos con el continente africano, atención personalizada al alumnado, posibilidad de

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

que los alumnos extranjeros realicen prácticas en nuestros centros educativos, etc.

- Insistencia a cuantos responsables están implicados, para **mejorar las condiciones económicas y logísticas** de los estudiantes (y/o investigadores) extranjeros que realizan estancias en nuestro centro: ofertas en los desplazamientos, alojamientos...
- Utilización del **Programa de Mentorización**, puesto en marcha en la Universidad de Granada desde el curso académico 2014-2015, por el que alumnos de nuestro centro se encargarán de auxiliar a los estudiantes *incoming* en su adaptación a la ciudad de Melilla en general (alojamiento, logística, relaciones sociales...) y a la Facultad de Educación y Humanidades en particular (asignaturas, actividades académicas, actividades extraacadémicas...).

Otras actuaciones en esta área serán:

- Puesta de manifiesto la especificidad de poder cursar una doble titulación, prácticamente inexistente en otros centros españoles: *Doble Grado en Educación Primaria y Actividad Física y del Deporte*, se adquiere el compromiso de **ampliar la oferta de convenios con facultades europeas vinculadas con el área de actividad física y deportiva**. Hasta ahora, los alumnos del doble grado podían realizar su estancia Erasmus solo para las asignaturas de Educación Primaria. Recientemente se han firmado ya dos convenios específicos y se pretende que el número de tales vaya en aumento, si bien hay que tener en cuenta que en muchos países la actividad física y del deporte no está vinculada con educación, sino con ciencias de la salud, lo que no siempre agiliza este procedimiento.
- Renovación y ampliación del **número de plazas disponibles** para movilidad de estudiantes de todas las titulaciones y PDI.
- **Aumento de la firma de acuerdos de estudios** con nuevos socios internacionales.
- Contribución a la **difusión de todas las convocatorias de movilidad** dirigidas a los distintos colectivos (estudiantes, PDI y PAS), tanto en el marco de Erasmus Plus y Plan Propio de la UGR como en otras entidades institucionales públicas y/o privadas (MEC, Santander, Caixa, CEIMAR...).
- Organización de encuentros en los que tendrá lugar el **intercambio de experiencias** entre los alumnos que han disfrutado de una estancia en el extranjero a propósito de los programas de movilidad coordinados desde la Facultad para orientar y asesorar a los estudiantes seleccionados que iniciarán su aventura en el próximo curso académico. Con esta iniciativa se pretende, mediante testimonios

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

con los que fácilmente puedan identificarse, animar a nuestros discentes a disfrutar de la magnífica oportunidad que pueda suponer para la formación académica y personal realizar una estancia en otra universidad europea. Los alumnos ofrecen, desde sus propias experiencias, valiosos consejos sobre elección de materias, búsqueda de alojamiento, recomendaciones de logística e inmersión, etc. Gracias a este intercambio de impresiones se rompen muchos tópicos sobre algunos destinos que a priori puedan estar estigmatizados.

- Celebración de **reuniones con los alumnos seleccionados**, con el objetivo de informarlos sobre todos los trámites burocráticos que deben acometer: selección de asignaturas, *learning agreement*, certificado digital, alojamiento y desplazamiento, duración de la estancia, número de créditos que pueden cursar en el extranjero, solicitud de reconocimiento... Aunque las reuniones son coordinadas por la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación, se precisa la colaboración de técnicos informáticos (en lo que respecta a los procedimientos telemáticos, véase infra) y de un becario que pueda auxiliar en las distintas tareas burocráticas y de orientación.
- Formación de los **tutores Erasmus**. Se contará con la colaboración de profesores de la Facultad que estén dispuestos a intervenir en el asesoramiento de alumnos que hayan de realizar su estancia en una universidad europea. Para ello, tendrán que realizar un curso de formación académica impartido desde el Vicerrectorado de Internacionalización y, además, serán beneficiados con un curso de formación lingüística.
- Participación en la **Staff Training Week** celebrada en Granada en 2017 con la presentación de los convenios de movilidad Erasmus Plus mantenidos en la Facultad de Educación y Humanidades.
- Colaboración con el **Centro de Lenguas Modernas (CLM)** en la organización de cursos de formación lingüística para el alumnado de las tres facultades del campus, con el objetivo de que puedan presentarse a los exámenes oficiales de acreditación del B1.
- Administración de los exámenes oficiales de **acreditación lingüística** en español (ELADE) y de otras lenguas: inglés, francés e italiano.
- Fluida colaboración con el **becario de relaciones internacionales**, quien auxiliará a la vicedecana en las tareas burocráticas de los procedimientos de movilidad y, sobre todo, en la difusión de las convocatorias y publicaciones derivadas: plazos, ayudas complementarias, modificaciones de acuerdos de estudios, etc.

Con respecto a la **movilidad nacional**, los esfuerzos se concentrarán en gestionar la firma de convenios con facultades de actividad física y del deporte para que así puedan beneficiarse los alumnos del doble grado en cuanto a su formación deportiva. Asimismo, se coordinarán todas las gestiones derivadas de la convocatoria publicada en febrero para la realización de una movilidad SICUE en 2017-2018: difusión de la información;

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

nominaciones en los centros receptores; establecimiento de los acuerdos de estudios; reconocimiento...

Desde el **GOU**, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Acciones formativas para el alumnado de grado y máster: Nueva edición del *Kit de supervivencia*, descrita en:
<http://faedumel.ugr.es/pages/estudiantes/gou/presentación>
- Acciones formativas destinadas a la orientación profesional:
 - Organización de las “Jornadas de Orientación Profesional para el alumnado de grado y posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (VIII Edición), el 8 y 9 de marzo, para las que se cuenta con una ayuda financiera obtenida del Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR, según resolución de 18 de noviembre de 2016.
 - Nueva edición de los *Microencuentros* con profesionales expertos.
- Acciones destinadas a la promoción de nuestro Centro en centros de Bachillerato y Formación Profesional.

4. En el área de **RELACIONES INTERNACIONALES**, se acometerán las siguientes acciones:

- Intensificación de las relaciones internacionales con las Universidades y Centros con los que se han iniciado los convenios descritos en la Tabla 10 de esta memoria.
- Finalizar las gestiones relacionadas con la posible implantación del doble título entre los estudios de Grado en Educación Social, Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil y los de la Università degli Studi di Milano-Bicocca (de Milán, Italia) para la posible implantación de un doble título reconocido por ambas entidades.

Con respecto a la **INVESTIGACIÓN**, huelga insistir en la importancia que tiene la investigación en el ámbito universitario y específicamente en el papel relevante que nuestra Facultad puede ejercer en el diagnóstico, la prevención así como la intervención educativa en el contexto melillense. Hasta el año 2014, la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de su anterior Viceconsejería de Educación y Colectivos Sociales, había colaborado financiando anualmente los proyectos que se presentaban en el marco de un convenio entre nuestra facultad y dicha viceconsejería. Esta ayuda solventaba parcialmente las deficiencias con las que determinados investigadores, de forma individual o grupalmente, contaban a la hora de poder sufragar gastos derivados de su labor. Tal colaboración se vio quebrada en 2015, cuando la Ciudad Autónoma decidió canalizar todas las ayudas a través de la Consejería de Presidencia. Sería fundamental que resurgiera de nuevo en pro de los beneficios que las investigaciones pueden aportar a la sociedad en sus ámbitos educativos y ahora también

deportivos. Por ello, ya se ha presentado al actual Consejero de Educación, Juventud y Deportes un borrador de convenio o **Contrato de Patrocinio entre la UGR y la Consejería para la promoción de estudios y análisis en materia educativa y deportiva**, con el que se pretende recuperar esta fuente de financiación e incentivación de la actividad investigadora de la Facultad.

Otras actividades futuras en esta área serán:

- Visualizar la investigación de la Facultad actualizando la información en la página web y promoviendo actividades relacionadas con la investigación.
- Continuar con la gestión del **III Contrato-Programa** entre el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación y la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (2015-2017) para que alcance la mayor tasa de éxito posible en su segundo año de desarrollo.
- Continuar con las convocatorias para canalizar proyectos de investigación, TFG y TFM que requieran colaboraciones o intervenciones en los centros educativos, sociales y deportivos de la Ciudad, a través de la Comisión de Investigación de la Facultad.
- Coordinar el evento bienal que se celebra en Melilla a propósito de la **Noche Europea de los Investigadores**. Según el compromiso adquirido entre las dos ciudades autónomas por el que la celebración de la Noche de los Investigadores alteraría su escenario físico en uno u otro lugar de forma alternativa, la siguiente edición de 2017 tendría lugar en Melilla, y en él participarán investigadores de Granada y Ceuta.
- Fomentar la formación del profesorado en el ámbito de la investigación a través de su participación en la oferta realizada por el plan FIDO de la UGR y más específicamente en los cursos que a tal fin han sido propuestos desde nuestra Facultad.

En relación con esta área, hemos de incluir las acciones que se acometerán para la revista *Publicaciones*, aunque estas ya han sido detalladas en esta memoria junto a las ya realizadas, con la finalidad de anunciar la preparación que se está realizando para afrontar la fase de mejora de la calidad de la revista prevista para el curso 2017-2018.

5. Por último, aunque ya hicimos referencia a estos aspectos al comienzo de este apartado, nos referiremos a los ámbitos de financiación e infraestructuras, especificando nuestras futuras líneas de actuación en paralelo a las acciones descritas en el apartado anterior.

En este sentido, comenzando con la **FINANCIACIÓN**, se acometerán las siguientes acciones:

- Se recopilará toda la información necesaria para el Contrato-Programa con Centros 2017.

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

- Se continuarán buscando otras fuentes de financiación externa para poder hacer frente a los gastos derivados del centro dado el exiguo presupuesto anual asignado por la Universidad de Granada.
- En relación con lo anterior, se continuará trabajando en el Convenio entre la Ciudad Autónoma de Melilla y los tres centros del Campus Universitario de Melilla.

Y, en relación al ámbito de las **INFRAESTRUCTURAS**,

- Se continuarán las negociaciones, tanto con la Ciudad Autónoma como con la Universidad de Granada y el gobierno central, para la construcción del Pabellón Polideportivo.
- Se solicitará el correspondiente Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (XXV).
- Se velará porque las condiciones materiales necesarias para el desarrollo de una docencia e investigación de calidad sean posibles.
- Se gestionará, junto con los otros centros del Campus, la distribución de los espacios del antiguo edificio de Correos.

Otras acciones transversales, que junto a las anteriores, serán realizadas son:

- Actualización permanente de la página web de la Facultad y difusión simultánea de todas las novedades en las redes sociales (publicación de acuerdos de la Comisión Permanente y de la Junta de Facultad, actividades estudiantiles, becas, convocatorias de investigación, formación del profesorado, etc.)
- Se atenderá a las solicitudes de material específico de apoyo a la docencia, mediante *Mijaedumel*.
- Se continuará atendiendo, de un modo rápido y eficaz, tanto a las solicitudes de “Contacto e información” y “Quejas y sugerencias”, como a las solicitudes de “Permisos y Licencias” realizadas a través de PERLICO, las “facturaciones electrónicas” y las “firmas de documentos” a través de la sede electrónica de la UGR.
- Se trabajará en la revisión del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.
- Se continuará organizando y liderando actos protocolarios en la Facultad así como participando en aquellos a los que se nos invite.

Y ya sin más, doy por concluida la Memoria, no sin antes reiterar lo señalado al principio de ella: todo lo aquí expuesto como ya realizado, así como lo proyectado para acciones futuras, es fruto de la colaboración de toda la comunidad universitaria, y en especial de mi Equipo de Gobierno, por lo que agradezco a todos vuestra participación.

Muchas gracias por la atención dedicada, y quedo a vuestra disposición para cuantas preguntas deseéis realizarme.

